

LA ÚLTIMA HORA

SUSCRIPCIÓN: Un mes 5'15 Ptas.
Número suelto 25

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Administración: PLAZA CORT 20.—Telf. 2820
Redacción y Talleres: OLMOS 2.—Teléfono 1243
PALMA DE MALLORCA

Viernes 31 Diciembre 1943

DIRECTOR PROPIETARIO: D. JOSE TOUS FERRER

Año LI.— Núm. 15448

EDITORIAL

Un Rey símbolo histórico



Grande figura física y moralmente fué la de aquel Jaime I de Aragón, a cuyo espíritu indomable y a cuyas hazañas recias, decididas, llenas de corazón, debe Mallorca — como la debe Valencia — su reincorporación a la España Cristiana, después de largos tiempos de dominio mahometano.

Era Jaime I alto de cuerpo como era ancho de espíritu. Oteaba las distancias con una visión perfecta de horizontes materiales, y penetraba en las honduras de extensos campos en la vida política, más y más dilatados, mejor apercibidos y más profundamente captados a cada instante.

Religioso sin vacilaciones, bien sabía de Dios y de su gloria. En la historia de su tiempo, campea como un mérito insigne su íntima relación con San Pedro Nolasc, y la parte importantísima que tomó su real persona en la santa fundación de la Orden Mercedaria.

Español a machamartillo, ahí están sus afanes por extender hasta límites gigantes las fronteras de su reino, siempre con la fecunda ansia de rehacer para España la antañona personalidad, ahogada en el Guadalete por males de Rodrigo el visigodo.

Concededor de la misión altísima y magnífica del pueblo ibero, fueron meridianas claridades las que alumbraron la precisión absoluta de dominar nuestras islas, recuperándolas de manos de los árabes, no solamente para quitar de ellos un refugio seguro en sus empresas piráticas, sino además y sobre todo para dotar a nuestros reinos peninsulares de un formidable punto de apoyo que hiciera fáciles las andanzas magníficas por el latino mar, sobre las que más tarde había de cimentarse en parte importantísima la grandeza de Aragón.

Y Mallorca fué conquistada. Y Mallorca fué cristiana. Y fué Mallorca florón de su corona, la corona de un Rey que es por ventura una de las figuras más simbólicas de España, si no es por acaso la más perfectamente evocadora de virtudes, de hazañas y de merecimientos.

Y hay todavía en la toma de nuestra ciudad un algo que dijérase profético: la fecha del glorioso acontecer, 31 de diciembre de 1229. Término de un año que consagró una enorme victoria del cristianismo sobre la Media Luna. Término de año fué también, dos siglos más tarde — 31 de diciembre de 1492 — la redención de Granada que colmó con un triunfo decisivo de los Reyes Católicos la reconquista española.

Jaime I es un hito verdadero en la historia de España. Su inclita personalidad perdura a través de los tiempos, con el magno simbolismo de lo eficiente, de lo que honra y enaltece, de lo que lleva en sí puras esencias de virtudes excelsas (Fe, Patriotismo, Glorias) que a lo largo de los siglos reverdecen ahora con la misma realidad soberana que tuvieron en el alma, en la vida y en las hazañas del gran Rey aragonés.

Cómo se efectuó el asalto a Palma

No bien empezó a alborozar cuando la hueste oyó misa, corzo, unos a otros se pidieron permiso, entre lágrimas y sollozos; los caballeros montaron sus caballos, todos tomaron las armas que habían de pelear. Luego siendo declarado don Jaime mandó a la hueste que se formase en orden de batalla frente a la ciudad en la llanura que se extendía entre la plaza y el campamento.

Acercándose el rey a los infantes, que se hallaban alineados delante de los caballeros, les dijo:—Adelante barones, pensad que vais en nombre de Dios Nuestro Señor.—Mas ape-

sar de oír todos la voz del rey, todos, infantes y caballeros, se trancieron inmóviles. Soñando el Conquistador por tan solemne desobediencia, dirigiéndose a encomendarse a la Madre de Dios exclamó:—¡Oh Madre de Dios nuestro Señor, aquí hemos venido para que en esta tierra se celebre el sacrificio de vuestro hijo. Rogad para que ninguna deshonra padecemos. Nos ni alguno de los que a Nos sirven por amor de Vos y de vuestro caro Hijo.

Terminada la súplica gritó el rey por tres veces:—¡Adelante barones, en nombre de Dios! ¿Les teméis?—Entonces comen-

zaron a moverse al paso, acercándose, sirvientes y caballeros al foso donde se había abierto el paso para entrar en la ciudad. Empezó la hueste a exclamar a una voz:—Santa María, Santa María, — y fueron repitiendo este grito hasta a más de treinta veces y siempre levantando más la voz. Mientras tanto un infante barcelonés trepando un pendón subió al muro seguido de otros cinco infantes, y derribando a los sarracenos que ocupaban una torre, plantaron en ella la enseña cristiana, y moviendo sus espadas in-

(Pasa a segunda)

Dos discursos pronunciados en la sesión plenaria celebrada por las Cortes Su Presidente habla de la obra realizada

Me permitirán los señores Procuradores unos minutos nada más para cumplir un deber que considero inexcusable.

Desde luego si estas Cortes han de tener una significación especial, totalmente adversa a las características de los viejos Parlamentos, es preciso, lo dijimos en la sesión inaugural, que desafiando el artificio propio de las democracias enderrocamos nuestros esfuerzos al estudio de aquellos problemas prácticos que más hondamente afectan a la vida nacional.

Pero yo no podía cerrar la sesión de esta tarde sin ofrecerles mi más cordial gratitud por el celo y la diligencia con que, abandonando la alegría de vuestros hogares propia de estas Pascuas navideñas, habéis acudido con exactitud al llamamiento de vuestro deber.

Y mi felicitación más sincera porque es la presente una de las muy contadas ocasiones en que el presupuesto del Estado, gracias a vuestra colaboración, puede ostentar, con absoluta veracidad, la fecha obligada por la Ley, siempre vigente y casi nunca cumplida.

Y esto demuestra la eficacia de las presentes Cortes que en esta primera etapa inicial que con el año termina han acreditado una laboriosidad ejemplar, austera en sus formas, serena en sus juicios, cortera en sus resoluciones.

Siete meses llevan apenas de funcionamiento estas Cortes, desatando las vacaciones veraniegas, durante las que también actuó la Comisión Permanente, y llegan ya al centenario los proyectos de Ley que aquí han tenido su último trámite después de larga y a veces porfada deliberación en el seno de las respectivas Comisiones.

Y conviene hacer constar que apenas hay un solo proyecto de ley que no lleve la huella de vuestra colaboración, agradecida por el Gobierno, sancionada por el Caudillo, en esta perfecta colaboración que nos une a todos en un afán de superación al servicio siempre de los intereses de España.

Consagradas por vuestra aprobación han sido promulgadas leyes de un rango excepcional que marcan el signo constructivo y renovador del presente régimen: la ley de Ordenación Universitaria, en Educación; la ley de Protección de familias numerosas, en Trabajo; las Bases del Patronato Nacional Antituberculoso, en Gobernación; la ley sobre la Mayoría de edad, en Justicia; el ingreso de los oficiales de complemento en la escala activa; leyes numerosas sobre los beneficios extraordinarios; el canje y amortización de cédulas del Banco Hipotecario; el presupuesto de nuestras posesiones de Guinea y por último el presupuesto del Estado.

Leves todas ellas que bastan para acreditar la competencia de unas Cortes que desde sus primeros pasos, sin precedentes que imitar ni ensayos, que copiar, han sabido dar gallarda muestra de lo que puede la buena voluntad y el decidido propósito cuando se encuentran asistidos por la fe en el ideal y el fervor de un llano patriotismo. (Aprobación.)

Pero no es esto solamente lo que merece mi comentario justiciero y obligado: en la sesión de Julio escuchábamos la docta palabra del Ministro de Educación exponiendo ante la Cámara el profundo sentido y alcance de su Ordenación Universitaria; en la siguiente sesión oíamos al Ministro de Justicia defender, en peroración elocuente el proyecto de Ley sobre mayoría de edad que implica la reforma del Código Civil en uno de sus más fundamentales artículos y en la misma semana oíamos también el documentado del Ministro de Industria y Comercio explicando a la Cámara en síntesis magistral el Estado de nuestra economía, las innumerables dificultades vencidas y el cuadro veraz de nuestras posibilidades económicas, no diré que absolutamente normales, porque eso no podría ser, pero sí algo más halagüeñas que las de otros pueblos de economía más adelantada, aun contando aquellos que para su fortuna

se ven libres del azote de la guerra, y en la tarde de hoy acabamos de recibir de labios del Ministro de Hacienda una lección interesantísima acerca del estado de nuestras finanzas; las bases generales de nuestro presupuesto y las líneas directrices de una sabia política que venciendo la postulación nacional, consecuencia de la guerra, en las peores circunstancias descalificada por toda predicción humana, ha sabido hacer frente a la adversidad sin necesidad de mendigar auxilios ni ayudas extrañas que luego bien caros se pagan, por la única virtud de un pueblo generoso siempre en el sacrificio y la fuerza de un régimen incapaz de hipotecar cualquiera que fuera el trance, la dignidad y porvenir de la Nación. (Muy bien. Aplausos.)

Conviene que de esto se enteren los enemigos jurados del régimen, sistemáticos detractores de toda obra de Gobierno, sobre todo si la ven asentada en la justicia y coronada por el éxito en medio de las más grandes dificultades que un Gobierno haya tenido que superar. (Aplausos.)

La verdad es esa, cifrada en estadísticas aleccionadoras, arrancadas de documentos oficiales, para descargo de la verdad, para alivio de la justicia, para el aleccionamiento provechoso de una honrada opinión nacional y este es el acervo que el Caudillo y su Gobierno pueden ofrecer desde ahora al juicio de su contemporáneo, pero sobre todo al juicio, siempre más sereno y justiciero, de la posteridad.

La obra ingente de un Caudillo y de su Gobierno que de un pueblo en ruinas, destruido por la guerra civil, frescas todavía las cicatrices de la tragedia, el comercio en quiebra, sin transportes, sin barcos y como si esto fuera poco en medio de un mundo en llamas, han sabido devolver a la Nación su vida,



al pueblo su paz, a la economía su confianza, a las finanzas su normalidad, su dignidad al trabajo, a la justicia su imperio, su neutralidad al Estado, su dignidad al hombre y asentar sobre sólidas bases el futuro de una España digna y nueva, digna de su nombre y de su historia. (Grandes aplausos.)

Yo no quiero deducir las consecuencias, pero ello implica de parte nuestra un deber ineludible por la justicia, reclamado por la gratitud, exigido por el más vulgar instinto de conservación: nuestra posición inequívoca al lado del Caudillo que en este instante histórico encarna y defiende los supremos intereses de la Patria, nuestra confianza, no la llamaré ciega, en sus ideas, en sus resoluciones, en una obra constructiva que se desarrolla, y proyecta en planos mucho más altos que el bajo nivel de las incomprensiones murmuradoras. (Muy bien. Aplausos.)

La solidaridad de todos los buenos españoles fundidos en un mismo propósito, fundidos en una misma esperanza, el

propósito de mantener, cueste lo que cueste, esta santa unidad frente a cualquier fuerza disgregadora, propia o extraña, y la esperanza de un futuro cierto de una España mejor, término y premio justiciero de tanto y tanto sacrificio realizado. (Muy bien.)

Pero no puedo dejar de cumplir otro deber que está pesando sobre mi conciencia, como seguramente pesa sobre las vuestras; las Cortes españolas no pueden permanecer indiferentes ante el tremendo dolor de un mundo conturbado por la más grande catástrofe que conocieron los siglos.

España sabe harto del dolor de las guerras para considerarse externa ante la amargura de los pueblos castigados por la universal tragedia.

Y en estas últimas horas del año que ahora termina, las Cortes españolas, abundando en los nobles ideales de una civilización que hizo hermanos a todos los hombres, invocada, puesta mente en los más nobles propósitos, aquellas divinas palabras que en estos días escucharon los hombres de los labios de los ángeles, taxto por desgracia olvidado del primer cablegrama que cruzó entre ambos continentes la voz angustiada de los pueblos que gimen, del dolor que clama, de la civilización que padece: Gloria al Señor de las alturas y paz en la Tierra a los hombres de buena voluntad.

A todos los hombres de buena voluntad que sepan amar la verdad, sentir los requerimientos de la justicia y los estímulos de la fraternidad humana.

Y nada más, señores. ¡Viva y muy Arriba España! ¡VIVA FRANCO! (Grandes aplausos.) Los señores Procuradores, puestos en pie, prorrumpan en gritos de: ¡FRANCO! ¡FRANCO! ¡FRANCO!

Se levantó la sesión: eran las cinco y cincuenta minutos de la tarde.

El Presidente de la Comisión de Presupuestos explana su contenido

Señores Procuradores: Por primera vez, conocen las Cortes Españolas los Presupuestos Generales del Estado.

Durante los años heroicos de nuestra guerra de liberación, todas las preocupaciones hubieron, naturalmente, de concentrarse en el afán supremo de obtener la victoria sobre los enemigos de la Patria. Era lógico, por tanto, que los problemas de carácter económico, sin perder su importancia, quedaran subordinados a estos afanes de la guerra en los que estaban comprometidos el honor de España y los más altos ideales de la Nación.

Terminada la guerra, durante los primeros años, una multitud de problemas de todo orden embargó las preocupaciones del Gobierno; de ellos, un número considerable afectaba al orden económico, pero el Gobierno, presidido e inspirado por el invicto Caudillo, no dudó en aceptar la responsabilidad íntegra de la dirección de la política económica

y financiera del Estado, llegando a plantear y resolver la mayor parte de los problemas económicos y financieros del Estado.

Instituidas las Cortes, compete a ellas compartir la labor y responsabilidades de la dirección de la política financiera con la aprobación de los presupuestos generales del Estado. Y en verdad que la actuación de las Cortes en el estudio y preparación de este Proyecto de Ley merece los más cálidos elogios, porque han sabido, tanto la ponencia designada al efecto como después la Comisión de Presupuestos, elevar la cuestión que se sometía a su debate, prescindiendo de aquellos atropellos, de aquellas confusiones y de aquellos partidismos que fueron muchas veces la nota predominante de los discusiones presupuestarias.

Para llevar a cabo esta labor se dictó por la Presidencia del Gobierno una orden, fecha 30 de Septiembre de 1943, merced a cuyos preceptos pudo facilitarse

extraordinariamente la labor encomendada a las Cortes Españolas. En esta orden, se establecen preceptos por virtud de los cuales se frena el alza lógica y consuetudinaria en los presupuestos del Estado, de una forma que, mientras los presupuestos de 1942 representan un 33 por 100 de aumento sobre los del año anterior y los del vigente ejercicio de 1943 suponen un alza del 17 por 100 sobre los anteriores, el proyecto que hoy se somete a la aprobación de las Cortes sólo representa un aumento del 9 por 100 sobre el presupuesto actual y esta cifra es la resultante por créditos extraordinarios y por los suplementos de crédito que han sido votados durante el ejercicio.

En la orden de la Presidencia antes aludida se establece también una perfecta distinción entre los gastos ordinarios y extraordinarios de tal manera que sólo vengán a integrarse en el presupuesto extraordinario aquellos que tienen el carácter de primer establecimiento en forma reproductiva, los de excepcional repetición y los que por su volumen exceden del gusto ordinario de las construcciones de la naturaleza de que se trata.

También en la orden de la Presidencia se establece la prohibición de reformar toda plantilla y de introducir toda clase de aumentos en los créditos destinados a las remuneraciones, gratificaciones o emolumentos del personal, sin que ello signifique desconocimiento ni renuncia de las justas aspiraciones que pueden tener algunos cuerpos de la Administración, olvidados o preteridos en anteriores reformas de plantillas. Mucho menos supone este precepto de la orden de la Presidencia merma de las atribuciones de los señores ministros en la organización de sus servicios ni de las facultades que competen a las Cortes en la aprobación de los presupuestos.

Lo que con este precepto se pretende no es más que establecer el orden, imponer un proce-

La concesión de nuevas libertades condicionales

Gratitud de los reclusos de Barcelona al Caudillo.— Declaraciones del Ministro Secretario

Barcelona.— Con motivo de la promulgación del Decreto del Caudillo concediendo la libertad condicional a los condenados a más de 20 años, el Director de la Prisión Celular de Barcelona ha enviado telegramas de agradecimiento en nombre de los reclusos a S. E. el Jefe del Estado y al Ministro de Justicia.

Madrid.— El periódico "Arriba" publica unas declaraciones del Ministro Secretario General

exclusivas para dicho periódico que, en síntesis, dicen: "El decreto de libertades condicionales respalda el espíritu de la Falange desde su fundación. La Victoria tiene que ser algo más profundo y de mayor ambición que una revancha. Terminada la primera etapa revolucionaria; la Falange, fiel a su lema de que la guerra se ganó para todos los españoles, ha de implicarlos a todos en su magna tarea".

dimiento reflexivo y metódico, prescindiendo de esos aumentos, de esas mejoras realizadas algunas veces de una manera poco meditada, en la que se tenían más en cuenta razones de carácter político, fundamentos de amistad o partidismo que razones de justicia o de equidad.

Merced a estas normas, han podido elaborarse los presupuestos ordinario y extraordinario para 1944, en cuyo examen no ha de entrar el que ahora tiene la honra de dirigirla la palabra, porque, con arreglo al precepto reglamentario, mi misión ha de quedar constituida al estudio de las enmiendas afectadas o desatendidas por la Comisión y de las razones que a la misma han tenido para adoptar sus acuerdos.

La Comisión de Presupuestos sólo ha tenido que desatender cinco de las enmiendas presentadas a los mismos. Una de ellas, suscrita por el señor Faraña, se refería al aumento de retribución de los Profesores de las Escuelas de Comercio, alza que se trataba de compensar con una reducción en el número de los funcionarios que integran la plantilla. Por las razones antes indicadas, la Comisión no ha podido entrar en el fondo de esta enmienda porque no venía precedida de la aprobación por las Cortes del oportuno proyecto de Ley.

Fue también imposible aceptar otra enmienda, suscrita por el señor Serret, en la que se proponía el pase de ciertos deudores de O. P. desde la sección 17.ª a la 11.ª obligaciones del Ministerio de Obras Públicas. Este pase de una a otra sección, que a primera vista pudiera parecer no tener trascendencia, significaba el cambio de una consignación transitoria y eventual en otra de carácter permanente y fijo, prescindiendo de un Cuerpo, que tenía el carácter de extinguido, para crear otro en escala activa y permanente. La segunda parte, aisladamente, no podía ser aprobada porque hubiera constituido la invocación de una obligación en la actualidad existente y, por tanto, hubiera determinado un perjuicio grave para los funcionarios de esta escala, que hubieran automáticamente quedado en situación de excedencia forzosa.

Conoció también la Comisión de Presupuestos, y no pudo aceptar, otra enmienda firmada en primer término por el señor Valdés. En ella se proponía que todas las consignaciones dedicadas a adquisiciones y construcciones que tradicionalmente figuran en el capítulo 3.º, artículo 5.º de las distintas secciones del presupuesto quedaran perfectamente separadas. En realidad, el deseo de los firmantes de esta enmienda queda completamente atendido, pues en el detalle por conceptos del Presupuesto se determina de una forma puntual cuáles son las adquisiciones y las construcciones que han de realizarse o que se autoriza a realizar durante el ejercicio. Sólo existe alguna excepción en que se reúnen ambos conceptos y ello es debido a que, en algunos departamentos ministeriales, se ha estimado necesario llevar conjuntamente el concepto de adquisición y construcción para poder de una u otra forma durante el ejercicio resolver el problema de los servicios a que se atienden conforme a las facilidades que en la realidad se encuentran.

Otras dos enmiendas que no han podido ser aceptadas aparecen suscritas por los señores Mora Figuerca y Rodríguez Torres, y se referían a la dotación de exposiciones y concursos de ganado; presuponían aumentos de crédito que no estaban previamente autorizados por el Gobierno, como exige el reglamento de las Cortes.

Con respecto al presupuesto de Ingresos, únicamente fué presen-

tada una enmienda por el procurador señor de los Santos, en la que se pedía el cambio de concepto y de cifra en la previsión establecida por el canon de conservación e inspección de carretera. El concepto contenido en el presupuesto es exacta y literal reproducción del que viene figurando en el corriente ejercicio; y en cuanto a la cifra, la pequeña diferencia que existe para el año actual es derivada del producto de la recaudación obtenida durante el año. Frente a esta enmienda, que no fué posible aceptar, la Comisión de Presupuestos admitió otras que suscitadamente he de exponer a la consideración de las Cortes.

Con respecto al presupuesto ordinario, se aprobaron enmiendas presentadas por el señor Fernández Valladares relativas a los servicios de Televisión. La cifra que estas enmiendas supone está compensada con la amortización que se propone también en los servicios aéreos, terrestres y marítimos de comunicaciones. Fué asimismo aceptada una enmienda, una sugerencia formulada por la propia ponencia, relativa a la consignación de las cantidades precisas para los gastos de publicación del B. O. de la Propiedad Industrial y para la subvención a obras y revistas de interés para la industria pesquera y para la marítima. Estas dos enmiendas aparecen también en sus cifras compensadas con la reducción por igual cuantía que se hace en el capítulo de subvenciones para las comunicaciones marítimas.

A propuesta o por indicación del propio Gobierno, se ha introducido una enmienda que constituye una innovación del próximo ejercicio y que consiste en la consignación de 20 millones de pesetas destinados al pago de aquellas atenciones faltas de recursos o que éstos sean insuficientes para créditos legalmente reconocidos en los diversos departamentos ministeriales, siempre que no excedan en su cuantía de 100.000 pesetas y que el acuerdo esté adoptado por el Consejo de Ministros, previo informe del Ministerio de Hacienda. Con esta enmienda sólo se pretende que durante el ejercicio puedan realizarse con facilidad estos pagos o los de escasa cuantía, sin necesidad de seguir los trámites forzosamente retardatorios de los créditos extraordinarios o de los suplementos, dando con ello mayor agilidad a los pagos por parte de la Hacienda del Estado, finalidad lógica, pues con ello se aumenta el crédito del propio Estado, se evitan perjuicios a los preceptores de estos créditos y se quita ocasión a que pueda atribuirse la demora a un retraso voluntario en el cumplimiento de las obligaciones legales por incumplimiento de las resultancias de Leyes aprobadas por las Cortes en la última reunión plenaria.

Se han cifrado en presupuestos las consignaciones precisas para el pago de atenciones de la Guardia Civil. Este crédito era, naturalmente, obligado ya que significaba el cumplimiento de leyes anteriormente aprobadas y representa un gasto de 2.347.750 pesetas.

Otras dos enmiendas aceptadas se refieren a la refundición de las plantillas de taquígrafos y cuerpo administrativo del Ministerio de Asuntos Exteriores y a la dotación por error, no incluida de los emolumentos del Presidente de la Argentina, que suponen un gasto de 17.500 pesetas.

En cuanto al presupuesto extraordinario las enmiendas aceptadas se refieren en primer término al desglose de la consignación que en las obligaciones generales del Estado se establecían para los gastos de la Vicesecretaría de Educación Popular. A este crédito, importante 10 mill-

ones de pesetas, se agregan 3, que se destinan precisamente, en virtud de enmiendas suscritas en primer término por el señor Arias Salgado, para las atenciones del Frente de Juventudes.

También se han introducido otras enmiendas que no constituyen aumento de consignación. Se refieren a variación de ciertos epígrafes del presupuesto de la Gobernación en enmiendas suscritas por el señor Fernández Valladares y a la nueva redacción de otro epígrafe establecido por la adquisición de una finca destinada a la selección de ganados, enmienda que, en primer término, aparece suscrita por el señor Rodríguez de Torres.

Por virtud de acuerdo del propio Consejo de Ministros, se ha introducido en el presupuesto extraordinario cuatro modificaciones de interés. Se refiere una de ellas a la dotación de cinco millones de pesetas para el pago de los intereses del Banco Hipotecario por virtud de los préstamos que éste realice para construcciones relacionadas para el Instituto Nacional de la Vivienda. Esta cantidad se incluye en las obligaciones generales del presupuesto ordinario, pero está exactamente compensada por la disminución que en el presupuesto extraordinario se hace de la subvención anteriormente dedicada de los gastos del I. N. de la Vivienda.

Otra enmienda propuesta en virtud de acuerdo del Consejo de Ministros se refiere al aumento de un millón de pesetas de la consignación establecida para el pago de las obligaciones del seguro del campo por lo que se refiere a la superindustrialidad que en el mismo se produce. Cálculos realizados por el servicio correspondiente ponen de manifiesto la necesidad de que ese crédito se amplíe; y así, a propuesta del Gobierno, fué aceptada la enmienda por la ponencia y después por la Comisión.

Se ha modificado la cifra establecida para obras y adquisiciones de los Ministerios de la Gobernación y Educación Nacional. La primera representa, en distintos conceptos, un aumento de 35.000.000 pesetas; la segunda, un aumento de 15.000.000 pesetas. Ambos créditos se refieren a las construcciones que se realicen durante el ejercicio y tengan por objeto la construcción de gobiernos civiles, casas consistoriales, de la guardia civil y puestos de puertos y fronteras, de muy distinta clase de establecimientos sanitarios, por lo que se refiere, naturalmente, al Ministerio de la Gobernación; y por lo que respecta al de Educación Nacional, el aumento de los gastos de las construcciones escolares y algunos otros edificios dependientes de este departamento.

Lo más interesante de las modificaciones introducidas en el presupuesto extraordinario es la dotación de 250.000.000, pías, con objeto de reintegrar a la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles de los pagos efectuados en concepto de gastos de primer establecimiento y de reparaciones extraordinarias de la red. Por razón de la guerra la red de ferro-

carriles españoles sufrió tan graves daños y se vio sujeta a un desgaste tan extraordinario que era absolutamente necesario realizar gastos de primer establecimiento y reparaciones de extraordinaria cuantía. No sólo la exige el deterioro de este medio de transporte, sino también, de una forma imperiosa, la propia seguridad de los viajeros. Frente a estas circunstancias, la Red de Ferrocarriles Nacionales Españoles, que viene celosa y diligentemente luchando por poner a este medio principal de transporte a la altura que impone el decoro de España, no tenía posibilidad de aportar los medios económicos precisos, porque, aun cuando de hecho ha sido transferido a la RENFE el material fijo y el móvil, no han sido cedidos a la misma ni de otras explotaciones ferroviarias facultades imprescindibles para que pueda realizar operaciones de crédito y levantar cargas financieras que no tienen las condiciones jurídicas necesarias. El Estado, que, por virtud de este rescate de cierta compañía de ancho normal llevado adelante y felizmente a término, viene, por una comisión especial, administrando las acciones y obligaciones de las compañías de ferrocarriles, estaba en el deber de subvenir estas imprescindibles necesidades, estableciendo en los presupuestos la oportuna dotación. En el articulado, se ha establecido que los emolumentos de los médicos forenses podrán ser percibidos en concepto de sueldo o gratificación, opción que era precisa y que fué propuesta por el señor Gómez Jiménez, ya que teniendo en cuenta la escasa dotación de éstos servicios, el que solo pudiera percibirlos como sueldo creaba incompatibilidades y dificultad en la práctica.

—Se ha adicionado otro artículo a propuesta del procurador señor Mayo restableciendo la vigencia del plazo fijado por la Ley de reforma tributaria para que pueda disfrutarse, por las compañías de carácter mobiliario, de las exenciones tributarias que en dicha disposición se concede. Esta sugerencia fué aceptada por la Comisión de Presupuestos sin más modificación que la propuesta por el señor Subsecretario de Trabajo de que la exención quede limitada a aquellas fincas que se construyeran con rentas inferiores a 500 pesetas mensuales. Se ha adicionado también al articulado del Presupuesto un precepto prorrogando la Ley de 9 de marzo de 1940 relativa al pago de atrasos y obligaciones pendientes de la etapa de guerra; y finalmente, se ha introducido una enmienda que consiste en un precepto por el cual se concede moratoria por el plazo de un mes de todas las contribuciones directas e indirectas e impuestos del Estado con objeto de continuar la política que el Gobierno viene siguiendo de crear hábitos de disciplina en el contribuyente para que sean cumplidas las obligaciones fiscales de una manera voluntaria, sin tener que acudir a los procedimientos sancionadores que en

las disposiciones tributarias suelen establecerse. Como estas modificaciones, se presentan ante la Cámara para su aprobación los presupuestos ordinarios y extraordinarios de 1944. En ellos, aparecen dotados con las posibilidades que permiten los recursos del Estado todas las atenciones, obras y servicios. En este presupuesto, se saldan casi exactamente las cifras de los gastos y las de los ingresos sin haber tenido que recurrir a procedimiento alguno de inflación de los ingresos y sin haberse visto obligados a crear nuevos conceptos contributivos.

COMO SE EFECTUO EL ASALTO...

(Viene de 1.ª plana)

citaban a la hueste a que entrase, diciendo: "¡Viva Dios! ¡Viva Dios!" que todo es nuestro.

Alzándose el paso, para que pudiese entrar la caballería y al moverse ésta para penetrar en la plaza rearon los gritos; y antes que ningún caballero hubiese entrado, ya estaban dentro unos quinientos infantes. El rey de Mallorca con todos los saracenos de la ciudad, estaba allí para impedir el paso a los cristianos, poniendo en tal apuro a los infantes, que a no entrar tras ellos los caballeros, todos hubiesen perecido.

De los caballeros fué el primero en entrar Juan Martínez de Eslava, de la mesnada real, tras éste Bernardo de Gurb, y después otro caballero y Fernán Pérez de Pina, habiendo en la hueste más de cien caballeros después de cada uno a ser el primero, si la estrechez del lugar no lo hubiese estorbado.

Presentóse en seguida el rey de Mallorca al frente de los suyos montado en un caballo blanco y gritó: "¡Rodro!"—que es como si dijéramos "¡Ata!" Había a la sazón como unos veinte o treinta de los nuestros, sin contar a los sirvientes que se hallaban entre ellos, que embrazado los escudos, se habían parado delante de los saracenos y éstos a su vez los estaban esperando cubiertos con sus arañas, y desnudadas las espaldas, sin que ni unos ni otros se atreviesen a dar la acometida. Llegaron entonces los primeros de los nuestros, que habían entrado con sus caballos armados, y acometieron contra los enemigos; pero eran éstos en tanto número y tal la espesura de las lanzas que a los nuestros oponían, que encasillándose los caballos por no poder pasar adelante, obligaron a los caballeros a dar la vuelta, retrocediendo un poco, hasta que con los que habían entrado de refresco pudieron reunirse unos cuarenta o cincuenta, y así con ayuda de los infantes, que iban escudando

los saracenos, que hacía las veces de intérprete, que le dijese que le dejaría allí en poder de dos caballeros con algunos de sus hombres para su custodia, y que no temiese, pues estando en su poder, no moriría. Le mandó que llamase a los cautivos cristianos, que en número de ciento ochenta se presentaron, y arrojándose, le besaron las manos; y el rey y los que le acompañaban tuvieron gran piedad de los infelices por lo mucho que habían padecido. Además le pidieron entre otras cosas, que mandase a los de la Almudaina que se rindiesen. Uno de los custodios del rey moro fué Nuño, que se lo llevó a su albergue.

Grande enojo había mostrado Don Jaime cuando durante el sitio los saracenos habían arrojado con sus trabucos los cañones de muchos cautivos cristianos contra los sitiadores, y había jurado que no aldría de la isla sin antes haber cogido por las barbas al rey de Mallorca; al caer la persona de éste en poder del vencedor, quedaba cumplido substancialmente el juramento, aunque sin la materialidad de cogerle por las barbas, impropia de lasublime magnanimidad del Conquistador cristiano, e invocada por sus mismos enemigos.

6. El rey se volvió a la puerta de la Almudaina diciendo a los de dentro que le diesen rehenes y que saliesen al muro viejo, para ajustar los tratos; a todo accedieron, entregándole al mismo hijo del rey de Mallorca, joven de unos trece años que se hizo cristiano y con el tiempo prestó al rey tan señalados servicios que en 1250 le donó el castillo y villa de Gotor, en el reino de Aragón.

Por fin abrieron las puertas de la Almudaina advirtiéndole al rey pudiese entrar en los que entrasen.

MIGUEL ALCOVER S. J.

Salón Mallorca

SABADO-DOMINGO de 3:30 a 9

La producción que nunca se olvidará

SIN NOVEDAD EN EL ALCAZAR

COMPLEMENTOS

Radidadores eléctricos "VOJ" por aire caliente

Calefacción central solo por 250 pesetas

Lo más nuevo en calefacción LIMPIO, ECONOMICO Y AGRADABLE

Fabricado por: Mauro Zorrilla Cia. Búlbora

De venta. LA ELECTRA Plaza San Antonio, 12 Palma de Mallorca

Evite su CASPA Vitafice su CABELLO

CAPILON

Reyes

JUGUETES

Almacenes IMPERIALES

Un surtido variado y escogido

Mañana, Sábado EN INCA CULTURAL LEONESA

Varios

NINGUN ARTICULO usado podrá venderse según lo dispone, lo en la Legislación vigente, a mayor precio del 50 por ciento del señalado en la tasa.

SE VENDEN cinco grandes vea, tiladores de trazo, General Elec. (sic) propios para el uso de las fábricas. Barón: Librería Rosa, Plaza Cor.

PAGO BIEN objetos de oro y plata. Paquetitos de regalo. V.ª, d.ª, r.ª 37 entr. de 10 a 3 y de 4 a 6.

VENTA LEÑA a domicilio, calle General Ricard, Ortega, 73-1.ª. Teléfono 1763.

SE VENDEN 2 persianas con guertas, leña del norte, 1/22 de largo por 9/50 de luz. Informes: c. Santa Cruz 30-2.º

COMPRARIA piano en buen estado. C. Merced, 28, 3.º (9832)

PARA REYES vendo Radiografía sobre mesa Philips 5 válvulas. 1.995 pesetas. Tomavistas Pathé Baby 500 pías. Prismaticos 10 aumentos 500 pesetas. Emulcar. Estudio General, 2. (9835)

VENDO comedor, calle Quetzilas núm. 12, Sta. Catalina (9836)

COMPRARIA caja caudales usada. Informes: Teléfono 2118. (9838)

PROPIETARIOS ALBANILES vendo varios juegos puertas cocheras, persianas dos hojas inglesas y demás puertas. P. Pedro Garau 14. (9840)

LEA SIEMPRE NUESTRA SECCION DE ANUNCIOS

Pérdidas

PERDIDA. — Perro presa (de Bou) color beige. Atiende por León. Gratificarse devolución en "Lenas" o en Virginia Club, (Terreno).

Alquileres y hospedajes

SE ALQUILA local para comercio centro Palma. Antonio Colombas, Hostales 44 2.º (9834)

SE ALQUILA chalet señorial con seis habitaciones grandes, comedor 6 1/2 x 5 1/2 metros, dos salas, recibidor grande, cuarto de baño grande, cuarto con lavabo y water, coladora, galería cubierta cristalera. Torre con azotea y tres azoteas más. Jardín con árboles frutales. Garage. Refugio propio con 2 salidas. Agua de lluvia y corriente. Teléfono. Marques de la Cenia, 32, San Armada. Informes: Sr. Enseñat. Tel. 1705.

ALQUILANSE punto céntrico habitaciones ventiladas con o sin derecho cocina. Razón: P. Sta. Eulalia 10 (9833)

SE ALQUILA local planta baja 350 metros cuadrados. Calle Burgos 8, frente Hotel Cataluña. Informes: en el mismo.

HABITACION confortable, decorada en casa particular. Escribita G. Mulet, P. Sta. Eulalia 10 (9837)

SE NECESITA local muy amplio casco o proximidades Palma. Detalles y condiciones a J. Pujol, calle Lorenzo, Riber 48, 1.º (9839)

VENDO O ALQUILO local, 600 m. cuadrados, compuesto varias naves, vivienda, prozo industrial o almacenes, calle Alcantara, Peña. Informes: Rullán. Arturo Rizi, 31-1.º de 13 a 16 (9843)

Traspasos

SE TRASPASA bodega, bien arropado. Informes: Herterría, 10.

VENDO TIENDA de comestibles. Padre Mir, 84. La Soledad.

VENDO PELUQUERIA caballero. Informes: Gestoría Isla. Colón 25.

Ramo Coches

VENDO Coche sedan, con gasógeno en perfecto estado, propio para servicio público. Razón: Santa Eulalia 10.

MUEBLES, por ser de propia construcción, los vende con gran economía. NEVERAS IGLESIAS, frente a Sta. Cruz.

COMPRARIA disco rueda coche con radios 720 x 120. Informes: Casa Nadal, Sindicato 205.

Fincas y Solares

VENDO chalet o se alquila, nue vo, en San Armada; sala, comedor, 4 dormitorios, baño, cocina, etc. y garage. Informes: Plaza Andree Doris, 9 (Can Baró).

VENDO FINCA nueva, dos plantas bajas y dos pisos. Pons y Gallarza, 30, bajos.

VENDO Chalet en San Armada y preciosos mobiliario. Informes: Pucyo 8 (9841)

LEA SIEMPRE NUESTRA SECCION DE ANUNCIOS CLASIFICADOS

Maquinaria

MAQUINAS para coser y bordar. Cilíndricas para zapatero. Ventas contada y a plazos. Con quitador 12.

VENDO montura completa saca, agua, compuesta motor eléctrico, bomba y tuberías, propia huerto. Informes: Rullán. Arturo Rizi 31-1.º de 13 a 16 (9842)

Trabajo

SE NECESITA aprendiz instalador electricista de 14 a 16 años. Razón: C.N.S. (Colocación Obrera).

SE NECESITAN bordadoras y frestadoras. Informes: Oficina Colocación, Avda. Alejandro, Dos selló 105 2.º. Oferta 537 (9830)

En las últimas horas del Año 1943

Ojeada retrospectiva a la guerra

Cada vez que se produce el acontecimiento, cada vez que ocurre el tránsito del año que muere al otro que nace, más o menos inconscientemente pensamos todos en lo que dejamos atrás y forjamos nuestros proyectos para el porvenir.

Así le es forzoso al comentarista de las cosas de la guerra; acedidos en el ya fatigado hacer un resumen de los hechos año, para sacar de ellos las conclusiones que le dicta su leal saber y en nuestro caso—escasas entender, y hacer los pronósticos para lo venidero.

El año que acaba de transcurrir—sería pueril pretender afirmar lo contrario—se cierra con un balance a primera vista nada favorable para las armas aliadas. Pero, aunque pueda parecer un contrasentido, no puede hablarse en ningún momento de una derrota de las fuerzas del Reich.

En efecto, examinamos—por decirlo así—a vista de pájaro, las operaciones desarrolladas en los distintos frentes de combate al iniciarse el año 1943 y empecemos por ejemplo, por el **FRENTE AFRICANO—ITALIA**

Al terminar el año de 1942 las fuerzas germano-italianas, gravadas de recursos ante la rotunda negativa del alto mando de la marina de guerra italiana a la petición de proteger los convoyes que a través del Mediterráneo debían abastecer a las tropas del Mariscal Rommel, se ven obligadas a suspender su ataque, cuando se encontraban a las puertas mismas de El Cairo, dando con ello ocasión para que, al rehacerse, el enemigo pueda preparar la contraofensiva británica en este sector.

Se produce el ataque aliado y empiezan a retirarse las fuerzas germano-italianas, que se lleva a cabo ordenadamente y sin que el enemigo llegue incluso a percatarse del movimiento, hasta que encuentran detras de las fuerzas motorizadas que defienden la primera línea, un "vacío" tan absoluto, que al cesar el desprevimiento, le obliga a contener el avance de sus vanguardias, para no correr el riesgo de que queden aisladas ante la distancia que las separa del grueso de sus fuerzas.

Mientras tanto, se produce el desembarco norteamericano en África Occidental francesa, con la consiguiente ocupación de Argelia, y aquí es donde, se pone de manifiesto, por primera vez, la extraordinaria capacidad del alto mando alemán para reaccionar ante los acontecimientos de envigadura.

Saltan las fuerzas del Eje el estrecho que separa Túnez de Sicilia y toman posiciones para defender el camino de la retirada de las fuerzas de Rommel, que, mientras tanto, retarda cuanto puede a las fuerzas enemigas que le acosan constantemente, y se instalan más tarde en la línea Mareh, fortificada a toda prisa y por consiguiente, con pocas condiciones aparte de las naturales del terreno, para la defensa.

Establecida la unión de las fuerzas aliadas del Este y del Oeste se prepara la ofensiva contra la línea Mareh, que se inicia el 21 de Marzo y termina con la ocupación de Bizerta y Túnez ocurrida el 7 de Mayo, cesando con la resistencia organizada en tierras africanas, después de 35 meses de lucha en este continente.

Esté es el que pudiéramos llamar primer revés de importancia para el Eje, y sin embargo al terminarse la ocupación del Norte africano, no pueden variar las fuerzas anglo-norteamericanas de haber causado prácticamente más bajas al enemigo, que unos pocos núcleos que quedaron resistiendo para proteger el reembarque de sus camaradas y que solamente al recibir el último cartucho o recibir orden terminante del alto mando, cayeron en su resistencia, Rommel ha efectuado el reembarque de todas sus fuerzas y material, que quedan en el continente en condiciones de continuar siendo utilizados.

Más tarde, a principios de Julio, se produce el desembarco aliado en Sicilia, en el éxito de cuya operación, a juzgar por los comentarios de procedencia alemana, tuvo más parte la traición de los italianos que el esfuerzo aliado. Tampoco aquí—segundo revés del Eje—se produce una derrota de las fuerzas germano-italianas. Tres divisiones alemanas resisten tenazmente durante más de un mes las oleadas de soldados enemigos y cuando resulta imposible toda oposición armada, con el estropeo de Messina totalmente forzado por la armada adversaria, se realiza de nuevo el reembarque de estas divisiones con todo su material al continente.

Tampoco ahora el ejército alemán ha sido derrotado.

Más tarde, el 9 de Septiembre, se rinde Italia incondicionalmente a sus enemigos. A partir de este momento, Alemania debe atender a guarnecer hasta donde le sea posible, la península italiana, las islas de Córcega y Cerdeña, que más tarde tienen que ser abandonadas casi voluntariamente ante la imposibilidad de aprovisionarlas, y a relevar a las guarniciones italianas de los Balcanes.

La operación se realiza magistralmente y los aliados son contenidos mas allá de Nápoles, si bien se consigue este resultado a costa de unas cuantas divisiones de reserva, preparadas para actuar en un momento ne cesario en el frente oriental, y aún le quedan fuerzas al mando alemán para contraatacar en Salerno, donde solamente gracias a la protección de las unidades de guerra aliadas puede mantenerse sobre tierra firme el 5.º ejército americano.

EN EL FRENTE DE RUSIA

El frente soviético que ha costado a los bolcheviques más de dos millones de hombres en 1942, empieza a sufrir la presión enemiga, que se manifiesta en la ofensiva que culmina en la pérdida por los alemanes de Stalingrad, donde quedaron—al decir de ciertos rumores no confirmados—unos 80.000 hombres; sacrificio necesario para poder defender la totalidad de la línea cuyo rompimiento, al decir también de ciertos comentaristas germanos, fué originado igualmente por el derrumbamiento vertical de ciertos sectores defendidos por fuerzas no alemanas. A partir de este momento, no se producen prácticas mentes más bajas en el ejército alemán que las que naturalmente llevan consigo todas las operaciones de ataque y defensa.

Viene la primavera y contraatacan las fuerzas del Reich, reconquistando Jarcow y Viasma, siguiendo las tomas de Bogoduchov, Aectyrka y Graivoron, y a corta distancia, la de Bielgorod, que llega hasta el gran recodo del Donetz, más allá de cuyo río se establecen cabezas de puente.

Viene después la "primera ofensiva de verano" soviética y empieza la gran batalla defensiva alemana. Aquella tiene, al parecer, por objetivo final el curso del Dnieper que por orden del mando soviético debe ser alcanzado a toda costa.

No se comprende cómo ha podido el mando alemán resistir una avalancha como la que se ha echado sobre sus líneas, tanto por lo que a material como a hombres se refiere, pero el hecho queda registrado ya para siempre en la historia. Los bolcheviques, a costa de Dios sabe qué pérdidas irreparables, han conseguido—es verdad—una ganancia considerable de terreno, pero el ejército alemán al que se pretendió destruir, continúa indemne más allá de sus líneas, dispuesto a continuar oponiendo una barrera inquebrantable a las aspiraciones imperialistas bolcheviques.

LA BATALLA EN EL PACIFICO

También en este teatro de la lucha parece hallarse la iniciativa en manos de los aliados. Isla tras isla, con sus consiguientes pérdidas de barcos, hombres y material bélico, han sido desalojados los japoneses de algunas de las posiciones en las que pa recieron firmemente instalados. Pero—lo ha dicho el propio Mac Arthur—la derrota del Japón debe producirse por ese camino, se necesitarían más de 100 años para conseguirla.

El ataque directo propugnado por el General en jefe de las fuerzas aliadas del Pacífico, puede producirse solamente a través de China, que por otra parte, no puede ser aprovisionada más que a través de Birmania, cuya ruta se halla cortada por los japoneses. Luego, es evidente, que todas estas operaciones aliadas pueden llevar cierta mente al establecimiento de las premisas para el ataque definitivo, pero para llegar a éste, debe producirse primeramente la reapertura de la ruta de Birmania, para lo cual se precisa desencadenar una ofensiva formidable, que no se vislumbra por el momento.

LA SITUACION ACTUAL

Queda pues, planteada la situación en esta forma: En Italia, los aliados avanzan a duras penas y solo a costa de grandes pérdidas consiguen ocupar unos pocos kilómetros de terreno. Si—como se ha dicho—la línea en la cual se defienden los alemanes no es definitiva, pues que ésta se halla más allá de

Roma es fácil prever que no será fácil ni mucho menos la campaña de Italia.

Por otra parte, la ocupación de las islas de Córcega y Cerdeña por los aliados, podría establecer las condiciones para un desembarco en las proximidades de la costa situada frente a la extremidad septentrional de la primera, aunque como se ha dicho también en los Comunes, el frente italiano es considerado algo así como un "artículo de lujo" en el que no puede invertirse grandes contingentes, opinión que viene también confirmada, por el nombramiento de algunos de los generales que hoy combaten en Italia, para el mando de las fuerzas que han de abrir el segundo frente.

En Rusia, las fuerzas del Reich han contenido ya el alud soviético y, a pesar de su peligrosa proximidad a las antiguas fronteras de la URSS se hallan todavía a bastantes kilómetros de los territorios del Reich, para que éste pueda sentirse relativamente seguro cuanto al porvenir de este frente se refiere.

En el Pacífico no se vislumbra, por lo menos de momento, operaciones capaces de determinar una decisión en este teatro de operaciones.

En general, y si bien Alemania a perdido terreno en el año que acaba de transcurrir, no ha llegado a perder, ni con mucho, lo que ganara en tres años de victoriosas campañas.

Por consiguiente, el único hecho capaz de determinar una decisión en Europa, donde a nuestro entender debe decidirse la lucha que ensangrenta al universo, es el tan cacareado "segundo frente". Un desembarco aliado en el continente—en Francia o Noruega, por ejemplo—podría crear las condiciones preliminares para la lucha final que terminase con la victoria o la derrota de uno de los dos bandos en lucha.

La operación es de tal envergadura, que requiere un estudio tan minucioso de los detalles, si no se quiere que conduzca directamente al fracaso, que dudamos mucho que pueda producirse rápidamente.

Por otro lado Eisenhower ha afirmado que el año de 1944 será el decisivo para la victoria de las naciones unidas. Goebbels afirmaba en un reciente artículo, que el de 1944 será el que sentará las condiciones previas para la victoria final de Alemania.

¿Quién tendrá razón en sus afirmaciones? El año de 1944 nos lo dirá con toda probabilidad; porque esta lucha cruel en la que se debate la humanidad, no puede durar mucho tiempo. Ojalá, pudiéramos llamar al de 1944, el "Año de la Paz", que tanto ansiamos, y mucho más que nosotros, los pueblos que han quedado triturados por la máquina demoleadora de la guerra.

J. M. A.

Qué le pide V. al nuevo año 1944?

Nuestro colaborador Enrique Xaudaró interroga a los artistas que en el momento actual se encuentran en Palma de Mallorca

Anoche no dormí. Me quedé velando a la cabecera del lecho en que, achacos y viejo, cargado de... días, agoniza el año 1943.

—Verdaderamente, 365 días son ya muchos días para un año...

El tiempo, vestido de blanco, embozado en una especie de túnica, que a mi se me antoja una sábana vieja y bastante remendada, hablaba en tono sentencioso, a la par que me recordaba el seno superior, casi vacío de su reloj de arena.

—¿Está esto se acababa. Ya no durará ni veinticuatro horas... Confieso que me alarmé. Por su puesto, yo sabía que el estado del Anciano era grave, pero creí de buena fe que aún podría ir tirando... al menos unos días más.

—Claro!—exclamó el Tiempo, edivinando mi pensamiento.

—Como eres un despistado y no tienes ni noción de la fecha en que viviste!

No me faltaba más que aquello! Encima, bronca! "Qué pedante es ese tío" pensé. Pero mi sobresalto me hizo recobrar por un momento la noción de la realidad y, entonces me di cuenta de que me hallaba lejos, muy lejos, más allá de los horizontes, en esa región donde moran los años que concibe el Tiempo, y comprendí que hasta allí no sé llega sino es en alas de la fantasía, porque supe observar que quienes acudían a aquella morada etérea no eran más que literatos, artistas, y esos sagaces y un poco entrometidos que se llaman periodistas.

En estas conjeturas estaba yo, cuando se abrió la puerta de la alcoba del Viejo Año moribundo. "Ya está, periodista te nemos" me dije. En efecto, pé riodista y literato, Pedro Ferrer—Gibert, el decano de los periodistas de Mallorca, entraba de puntillas, muy discreto, procurando hacer el menor ruido posible.

—Como está?—me preguntó en voz baja refiriéndose al Viejo Año 1943.

—Mal, mal... No pasará de esta noche—repuése yo balanceando la cabeza, lo mismo que el péndulo de un reloj de pared.

Consideramos más prudente salir de la habitación. Entonces vi que las estancias contiguas estaban llenas de gente que entraba y salía sin cesar de otras habitaciones del fondo.

—Todos van a presentar sus homenajes al futuro Año Nuevo, al 1944, que muy pronto comenzará a reinar en el mundo. Y al mismo tiempo, cada cual formu la algunas peticiones para que en el curso del año le sean concedidas—me explicó Ferrer-Gibert—. Si tú no lo has hecho todavía, ya puedes desahogarte, porque hay cola... Hasta ahora han ido desfilando muchas personas. Hace un rato, y yo incluso al gran escritor y académico Don Lorenzo Ribera.

—Por cierto que me han dicho que están editando una co-

lección completa de sus obras. Sabes tú algo de eso?

—¿...?

—Buena, Pedro, y tú que le has pedido a 1944?

—Pues, verás, como todavía no me he repuesto del éxito obtenido con mi obra "El Archiduque Luis Salvador en Mallorca" me he limitado a pedirle al Año Nuevo salud y fuerzas para poder seguir preparando otro libro en que recopiló episodios históricos de Mallorca y continuaré mi labor periodística en "Baleares". No es mucho pedir, verdad?

En aquel preciso momento pasaron ante nosotros Sebastián Cladera, el celebrado autor de "Cristóbal Colón", que con tanto éxito acaba de estrenarse, y los insignes actores intérpretes acertadísimos de los primeros papeles de la obra, doña María de las Rivas, y los señores Rivero y Cabré.

—Perdonen ustedes, querrian decirme qué le piden a 1944?—les pregunté deteniéndolos y en tono tan indiscreto que Perico Ferrer asustado, intenta hacerme callar, dándome con el codo.

Pero Sebastián Cladera, siem pre atento, se apresura a responderme:

—Deseo del año 44 una paz absoluta y duradera para la humanidad. Y que el público español comprenda que el verdadero teatro no es ni el sensible ni el que plantea pequeños problemas caseros y sensuoides, sino aquel que en prosa o en verso dice algo grande de la Patria.

—Yo le pido—me dice doña María de las Rivas—ante todo lo mejor para mi querida España en todas sus manifestaciones; para mi, mucho trabajo y estrenar obras tan buenas como "Cristóbal Colón" del insigne poeta Cladera, y... la ansiada paz para el mundo.

—Estrenar en Madrid "Cristóbal Colón" con el éxito que hasta ahora ha obtenido en todas partes. Y volver pronto a Mallorca—es la petición de Rivero.

Y Pedro Cabré que a más de buen actor, por lo que veo es también poeta, filósofo y humorista, añade:

—Que venga bien animado a ofrecernos un presente que borre de nuestra mente el recuerdo del pasado.

Don Juan Ramis de Ayreñor, don Jerónimo Amengual y don José Tous, directores respectivamente de los periódicos "Correo de Mallorca", "La Almodaina" y LA ULTIMA HORA tienen una petición que formular en común:

—Nosotros le pedimos al año 1944—me dicen—salud, mucha prosperidad, y paz, paz en el mundo, pero paz con amor entre los hombres de buena voluntad.

—Y Jorge Andreu-Alcover, que le pide a 1944? (Nuestro decano me vuelve a dar con el codo...)

—Para todos la Paz.—respon-

de.— Para mi la Paz. Esa paz minúscula que sigue a la guerrillera vida cotidiana y que se consigue alcanzando en todas las cosas lo justo, y no debiendo nada a nadie. Aspirar a tener más de lo que uno precisa me ha parecido siempre algo así como alegrarse de tener la nariz larga. No tener los, ganar amigos y reatar si es que alcanzan unidad mis enemigos. También desearía estrenar una comedia. Y escribir una novela. Mejor aquella que el "Cristóbal Colón" de Cladera, e igual por lo menos esta a "Miss Giacomini", de Villalonga.

José Calvo de Rojas abandona un instante la escena del Lírico y se acerca al Año Nuevo a pedirle poder volver pronto a Mallorca que nunca olvidará a causa de su mar azul, de su cielo azul, de la belleza de sus paisajes y de la bondad de sus moradores. (Claro, como que no cesan de aplaudirle!)

—Que Dios me conserve la voz y que pueda volver a actuar muy pronto ante este público tan simpático—pide Angelita Martínez—la primera tiple de la Compañía.

Y el bajo Luis Gimeno: —Que el Maestro Pablo Sorozábal escriba media docena de obras... "de bajo".

De mis amigos de "Baleares" (Pedro Alvarez, el Director del Periódico, pide que continúe el ritmo constructivo de España afirmándose la unidad de los españoles bajo el signo de la Falange y el caudillaje de nuestro invicto Generalísimo Franco.

Al pintor Alexis Macedonsky. —Al igual que los compositores pido buen tiempo. Para poder trabajar y seguir creando siempre con buena cara...

Julio Sammartín para: —Ante todo salud, y que se realicen cuantos deseos concebí en el tránsito 1943-44.

La escultora Francis Watkins. —Salud y felicidad.

El decorador Juan Buxó (que tiene tanto trabajo que no dispone ni de un segundo libre). —Venga, venga... mas trabajo.

El dibujante "Xam". —Salud y capacidad de trabajo para poder producir y superar... e ir viviendo!

El pintor Archie Gittes: —Que pronto el mundo pueda dedicarse de lleno a cuestiones de arte.

El escultor Miguel Arcas: —Que me conserve la afición al arte a esa escultura y pintura que son síntomas de salud espiritual y que es la razón de ser de mi vida.

El pianista Emilio Mariscot: —Que se acabe la guerra para poder escuchar a los mejores músicos del mundo.

La pintora Dorys Belchaw, una gran artista, un genio, muy bohemia, tanto, que no pide nada absolutamente.

Y ahora, vamos al Circo! Señor Corzana: Yo no creo en la yenda del circo ni en la tragedia del payaso ni puedo convertirme de que bajo la máscara que me he carcajado pueda llover un corazón. ¿Tenterías! Se ha fantaseado tanto en torno a la pista del circo! No es así, señor Corzana? Y, a propósito, que le piden ustedes todos al año 1944?

Corzana me mira, reflexiona un momento, se rasca el cogote, y responde al fin:

—Pues, ante todo, poder volver en el curso del año, trayendo nuevos números para poder alegrar a este simpático público balear. Después... trabajo, salud y un afán constante de superación...

Y lo mismo me contestan entre risas y bromas todos los artistas del Circo Balearés, y piden además alegría, mucha alegría, alegría auténtica para poder derramar a torrentes entre el público...

Y que le piden ustedes al año 1944 señores Cerdá, Nadal, Ferrá, Citadini, Bennasar, Seguí Arcas, Bestard, Carnab, Fiol, señorita Drechfeld, Fernández Salazar, Alzubide, Sabater, Ramírez, Linás, Vila, Derqui, Pellicer, Pizá Isa, Barceló, Coll Bardofet, Sureda, Vizeaino, etcétera?

Yo le pido al Año Nuevo ver publicada mi primera novela "Jorge Arion", que Félix Rosadite dos traducciones que acabo de terminar, y que Irene López Heredia estrene en el Alcázar de Madrid una obra que he traducido para ella y que Luis Hurtado adaptará. Nada más.

Dentro unas pocas horas al son de las doce campanadas que llorarán el medianoche, 1943 habrá expirado. Y como ante el lecho de muerte de los reyes el Gran Chambrán, el Tiempo, exclamará "Señores, el Año Viejo ha muerto! Viva el

Año Nuevo!" Y con ello, dará la vuelta a su eterno y simbólico reloj y a partir de ese momento, los granos de arena marcando los primeros minutos del Año Nuevo, irán cayendo, uno a uno, lentamente, en el fondo del cono de cristal.

JUGUETES MECANICOS LA FILADORA

Obras para REGALO

- Enuadraciones selectas
Textos seleccionados
Impresión esmerada
Cat. men.— P. Merimee; 24 pesetas.
- Yamillé.— A. Bordeaux; 30 id.
La bien plantada.— E. D'ors; 24 id.
- Rimas.— G. A. Becquer; 16 id.
Introducción a la historia de España.— A. Masía; 55 id.
Segundo Imperio.— O. Aubry; 40 id.
- La perfecta caada.— Fray L. de León; 75 id.
- Oscar Wilde.— Obras completas; 80 id.
- Valera.— Obras completas; 100 id.
- Shakespeare.— Obras completas; 100 id.
- Séneca.— Obras completas; 80 id.
Santa Teresa.— Obras completas; 80 id.
- Quevedo.— Prosa y verso; 160 id.
Pardo Bazán.— Obras completas; 100 id.
- Cervantes.— Obras completas; 90 id.
- Palacio Valdés.— Obras completas; 100 id.
- Obras completas de Unamuno; 100 id.— Rubén Darío; 40 id.— Gánivet; 100 id.— Campoamor; 50 id.— Epigrama español; 40 id.— Don Quijote; 50 id.— Horacio y Virgilio; 50 id.— Roman-cero español; 50 id.— Confesiones de San Agustín; 35 id.— Divina comedia; 40 id.— Novela picaresca; 100 id.
- Colección Crisol; 15 ptas. tomo. De venta en la Librería J. Tous

Maestranza Aérea de Baleares

CONCURSO

Necesitando esta Maestranza adquirir diversos productos químicos y de botiquín, como ácido clorhídrico, acético, bromuro de potasa, etc., con esta fecha se abre un concurso para efectuar dicho suministro. Los Sres. industriales y comerciantes a quienes interesen, podrán dirigirse a partir del día 3 de enero próximo a la Secretaría de la Junta Económica, donde les serán facilitadas las listas del citado material.

Son Bonet, 20 de diciembre de 1943.— El SECRETARIO DE LA JUNTA ECONOMICA.

Maestranza Aérea de Baleares

CONCURSO

Necesitando esta Maestranza adquirir diverso material de repuesto de automóvil y bicicleta, con esta fecha se abre un concurso para efectuar dicho suministro. Los Sres. industriales y comerciantes a quienes interesen, podrán dirigirse a partir del día 3 de enero próximo a la Secretaría de la Junta Económica donde les serán facilitadas las listas del citado material.

Son Bonet, 20 de diciembre de 1943.— El Secretario de la Junta Económica.

Maestranza Aérea de Baleares

CONCURSO

Necesitando esta Maestranza adquirir diverso material de herramientas, como alicates, brocas, escofinas, escariadores, fresas, etc., con esta fecha se abre un concurso para efectuar dicho suministro. Los Sres. industriales y comerciantes a quienes interesen, podrán dirigirse a partir del día 3 de enero próximo a la Secretaría de la Junta Económica, donde les serán facilitadas las listas del citado material.

Son Bonet, 20 de diciembre de 1943.— El Secretario de la Junta Económica.

La Fertilizadora, S. A.

FABRICA DE ABONOS QUIMICOS

Desde esta fecha se pagará en las Oficinas de esta Sociedad el cupón de sus Obligaciones, vencimiento 1.º de Enero por su líquido de Ptas. 6.º06.

También se atenderá su pago en la Banca March, Crédito Balear, Banco Español de Crédito y Banco Hispano Americano, de ésta y en Barcelona en el domicilio de la Sociedad Anónima Cros.

Palma de Mallorca 31 Diciembre de 1943.

¿Ha leído la famosa novela de

Concha Linares Becerra

Una chica de opereta?

Véala en la pantalla del

TEATRO LIRICO

EL LUNES 3 DE ENERO

por

Josita Hernán - Luis Prendes

Domingo 2 Enero

DIA DEL CLUB

A las 3:30 de la tarde

CAMPO BUENOS AIRES

Campeonato Nacional de Liga - III División

REUS - MALLORCA

(18 puntos)

(17 puntos)

DESPACHO DE ENTRADAS: Sábado y Domingo; Oficinas del Club y Café Triquet Domingo; Café Reizo y Café Arrabal.

DEPORTIVAS

El encuentro Leonesa Constancia

EL LEONESA VIENE AL COMPLETO. — UN SALUDO A LA AFICION MALLORQUINA DEL EQUIPO LEONES. — ¿PODRA JUGAR RANCEL? — AMPGSTA Y REY ENTRE LOS PRESELECIONADOS

Esta mañana han pisado tierra mallorquina los jugadores de Cultural Leonesa, que mañana en el interesante partido de Campeonato de Liga III División contendrán con el Constancia en "Es Cós".

Apenas llegados al Hotel Royal, en donde se hospedan, han ido a visitarles saludándolos en nombre de nuestro periódico y en nombre de la afición mallorquina, que sigue a través de la prensa su brillante campaña de hogar, campaña que hace que se realice el once de Leon uno de los más indicados para la clasificación final.

Hemos hablado con su entrenador Alejandro, antiguo jugador del Atlético de Madrid, quien nos ha manifestado que la base del once es el conjunto.

El once desplaza quince jugadores que son López, Floriza; Caló; Refa; Arieta; Tealdro; Macido; Muñoz; Gemanal; Canario; Moncho; Tavilo; Muñoz; Andrés y Oración.

Han tenido un viaje espléndido y aprovecharán estos días de estancia en nuestra isla, para visitar Mallorca, de la que tienen muy buenas referencias.

Nos ha manifestado Alejandro, que el equipo que saldrá al terreno de juego para contener con el Constancia, en forma y éxito son concebidos en la capital leonesa sería:

López; Caló; Refa; Tallado; Masido; Muñoz; Gemanal; Moncho; Tavilo; Muñoz; Andrés.

Nos ha dicho el entrenador que conocía la valía del equipo que enfrente tendrían mañana por la tarde, pero que pese a ello el Cultural Leonesa, saldrá dispuesto a demostrar que la situación que hoy en día ocupa en la clasificación, en tener puesto a los dos puntos del Constancia es merecida y representa el verdadero valor del equipo modesto pero entusiasta que él entrena.

Nos ha rogado que saludáramos al equipo del Constancia y en su nombre a su entrenador, saludando que nos dice hagamos extensivo a toda la afición mallorquina.

Mientras tanto en Inca, se están ultimando los detalles de la solemnidad deportiva de mañana. Las obras del campo

El gran partido «Mallorca» «Reus»

La expectation por este partido ha llegado a unos límites ya más superados. A medida que se acerca la fecha de su celebración aumentan los comentarios y el nerviosismo adquiere caracteres propios o exclusivos de los grandes acontecimientos.

La evidente e indiscutible trascendencia del encuentro entre reusenses y mallorquinistas no precisa de explicación. En este partido grande del domingo se juegan los dos onces el primer lugar de la clasificación, con la casi certeza de que el once que logre el domingo por la noche si tuarse en primer plano será ya difícil que se le pueda desbancar del mismo y ello es el motivo primordial que impulsa a los dos Clubs a no regatear sacrificios en busca del mejor rendimiento de sus defensores, procurando rodearlos de cuantas precauciones pueden adoptarse para lograr ese cálculo de probabilidades favorable.

Esta mañana ha salido para Camp de Mar los jugadores que integran el cuadro del C. D. Mallorca, marchando con ellos el entrenador Sr. Martí. Momentos antes de la salida hemos interrogado a dicho señor, intentando conseguir de él la alineación que presentará el domingo. Todos nuestros esfuerzos han sido inútiles porque — nos ha dicho — ni él mismo lo sabía todavía.

Así que nos vamos también en la precisión de repetir lo que en nuestra edición de ayer afirmábamos, o sea que no se conocerá el equipo hasta el mismo momento de su alineación a la hora del comienzo.

No obstante, por nuestra parte y sin el menor viso de carácter oficial, nos atrevemos a vaticinar que no habrá variaciones en el conjunto — que creemos peligrosísimas y ello nos induce a creerlo así — y se presentará así: Sureda; Gil, Mesquida; Grech, Modol, Matas; Pooovi; López, Morales, Turro y Primo.

Todos los jugadores han marchado animadísimo y se disponen a recuperar el domingo el terreno que llevan perdido en la clasificación.

Baloncesto

CAMPEONATO BALEARES I CATEGORIA

PRIMERA VUELTA

2 de Enero Patronato-Regatas, Seráfica-Palma, Veloz-Peña Llompart.

6 de Enero Regatas-Seráfica, Peña Llompart-Patronato, Hispania-Veloz.

9 de Enero Palma-Regatas, Seráfica-Peña Llompart, Patronato-Hispania.

16 de Enero Peña Llompart-Palma, Hispania-Seráfica, Veloz-Patronato.

23 de Enero Regatas-Peña Llompart, Palma-Hispania, Seráfica-Veloz.

30 de Enero Hispania-Regatas, Veloz-Palma, Patronato-Seráfica.

6 de Febrero Peña Llompart-Hispania, Regatas-Veloz, Palma-Patronato.

SEGUNDA VUELTA

13 de Febrero Palma-Seráfica, Regatas-Patronato, Peña Llompart-Veloz.

20 de Febrero Seráfica-Regatas, Patronato-Peña Llompart, Veloz-Hispania.

27 de Febrero Regatas-Palma, Peña Llompart-Seráfica, Hispania-Patronato.

5 de Marzo Palma-Peña Llompart, Seráfica-Hispania, Patronato-Veloz.

12 de Marzo Peña Llompart-Regatas, Hispania-Palma, Veloz-Seráfica.

19 de Marzo Regatas-Hispania, Palma-Veloz, Seráfica-Patronato.

26 de Marzo Hispania-Peña Llompart, Veloz-Regatas, Patronato-Palma.

CAMPEONATO REGIONAL DE 2ª CATEGORIA

Partidos y árbitros para el próximo domingo día 2:

Campo Patronato a las 10 horas SEU-C. D. 1-Ieño.

Árbitro Sr. Rullán.

Antador Sr. Gutiérrez.

Campo C. D. Imperio a las 11 C. D. Imperio-C. N. Palma.

Árbitro Sr. Caldentey.

Anotador Sr. M. Borrás.

Campo Patronato a las 4 tarde Patronato-J. Viverense.

Árbitro Sr. R. Borrás.

Anotador Sr. Mateu.

Campo C. D. Saturno C. D. Saturno-R. C. Regatas.

Árbitro Sr. Aizover.

Anotador Sr. Antón.

PRIMERA CATEGORIA

Campo J. Seráfica a las 11 h. J. Seráfica-C. N. Palma.

Árbitro Sr. Molinel.

Anotador Sr. Mateu.

Campo Patronato a las 11:30 h. Patronato-R. C. Regatas.

Árbitro Sr. Carrillo.

Anotador Sr. Company.

Campo Veloz Sport Balear a las 12 horas Veloz-S. Balear-P. Llompart.

Árbitro Sr. Amengual.

Anotador Sr. Rullán.

NOTA DE LA FEDERACION BALEAR DE BALONCESTO

En la reunión de esta Federación se acordaron lo siguiente:

1.º Señalar para el próximo día 6 de Enero, la celebración del partido de campeonato suspendido entre el J. Viverense y C. D. Isleño y a las 11 horas de la mañana.

2.º Vistos los motivos expues por el J. Saturno, esta Federación acepta su retirada del actual campeonato de segunda categoría y por este motivo de la clasificación general serán descontados a los demás equipos los puntos que hayan logrado, en los partidos jugados contra este Club.

3.º Imponer una descalificación de 15 días al jugador don Antonio Pujol Llabrés, del C. N. Palma, por practicar juego violento y tener que ser expulsado en el partido celebrado entre este Club y el S.E.U. Palma de Mallorca, 28 de Diciembre de 1933. Por la Federación Balear de Baloncesto, N. Brondo, Secretario, -V.º E.º Antonio Porteza, Presidente.

MAÑANA A LAS 3:30 CAMPO BUENOS AIRES DECISIVO PARTIDO Poblense - Mallorca

La Fertilizadora, S. A. FABRICA DE ABONOS QUÍMICOS

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES

Según sorteo celebrado el día 27 del corriente, ante el Notario de esta residencia D. Asterio Unzué Undiano, han resultado amortizadas CUATROCIENTAS OBLIGACIONES cuya numeración figurara en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, fecha 28 de Diciembre de 1932 y en el Acta Notarial que en las Oficinas de la Compañía se tiene a disposición de los Sres. Obligacionistas.

Los títulos amortizados se pagarán a razón de QUINIENTAS PESETAS cada uno, contra su entrega bajo factura y con los cupones adscritos de 33 y siguientes a partir de esta fecha, en Palma de Mallorca, en la Casa de la Sociedad, en la Banca March, Crédito Balear, Banco Español de Crédito y Banco Hispano Americano y en Barcelona en el domicilio de la Sociedad Anónima Gros (Paseo de Gracia 69). Habrá de justificarse la legítima posesión de los títulos que se presenten al reintegro con arreglo a la Ley.

Palma de Mallorca 31 Diciembre de 1933.—El Consejero Delegado, Juan Claramunda.

REYES

Balones y Zapatos Fútbol-Juegos Ping Pong-Raquetas Tenis - Guantes Boxeo Patines-Pelotas Goma desde 250 una

Casa CODINA (Juli 19 al Forno) PALMA

TURRONJES : VINOS : LICORES

Mayor y Detall

Comercial COLL

PLAZA DE SAN ANTONIO, 61

Día 31

NOCHE VIEJA

Gran ORQUESTA

Bar BOHEMIA - Terreno

REGALO A LOS CLIENTES

NOCHE VIEJA HOTEL BRISAS

Entre Ca'n Pastilla y el Arenal a 11 kilómetros de Palma

Fundición TOUS

Se necesitan operarios fundidores y aprendices de fundición.—Informes: Oficina de Colocación.—Avenida Alejandro Rosselló, 103.—Oferta 5235.

Academia Cots

San Felio núm. 7

Desa a sus alumnos, ex alumnos y amistades

Feliz y próspero año nuevo

J. JANER PUJOL

MEDICO

Participa a sus clientes, amigos y público en general, que a partir del próximo día 6 de Enero, permanecerá cerrado su consultorio, por ausentarse en viaje de estudios y dedicarse exclusivamente a las ENFERMEDADES DE LA PIEL (Medicina y Cirugía).

Zagranada, n.º 16

Donde celebrar Nochevieja y Año Nuevo?

TITOS

Delicioso lugar donde lo pasará divertidísimo y con la mayor alegría

Quinteto MALLORCA

Los clientes serán obsequiados

(Reservado el derecho de admisión)

Exquisito, cordial y familiar



Depositario JUAN TRIAS VICH. San Miguel, 77

Asistencia Palmesana

DOMINGO DIA 2

Espectáculos ODECA presenta Luz y Color Selección de Variedades

LOS CADETES

Las chicas de aquí

Los Rancheros Mira y Montano Michel Los Sherrys

Sesiones de 3:30, 6:30 y 10:00 Butacas numeradas a 4 ptas.

Fábrica de aglomerados de orujo de

Valentin Puig

SOLLER

AGLOMERADO de orujo especial para industriales

AGLOMERADO de orujo para cocinas económicas y orujo para braseros.

Para encargos: Colgado BONE, General Franco 52 Teléfono 1482 Palma Se sirve con rapidez a domicilio.

EN LOS ALBORES DE 1944. «LA ULTIMA HORA» SALUDA CON TODO RESPETO Y HONDA ADHESION A LA CAUDILLO DE LA PATRIA, A LAS AUTORIDADES Y JERARQUIAS Y AL PUBLICO CUYA AMISTAD NOS HONRA. MAÑANA, PARA QUE EL PERSONAL DE NUESTRA CASA CELEBRE LA FESTIVIDAD DEL DIA, PUBLICAREMOS SOLAMENTE DOS PAGINAS, ADELANTANDO LA HORA DE SALIDA. HOY, COMO COMPENSACION PREVIA, OFRECEMOS UN NUMERO DE SEIS PAGINAS.

INFORMACIONES

Las fiestas de la conquista de Mallorca

El aniversario de la Reconquista de Mallorca, Palma ha celebrado la fiesta que el Ayuntamiento dedica anualmente a la gloria del invicto Rey Jaime I y sus heroicas huestes, rememorando aquellas gloriosas gestas de la antigua grandeza de España.

Poco antes de las diez ha formado en la Plaza de Cort una gran compañía del Regimiento de Infantería de Palma, con banda y banda de música, al mando del Capitán de dicha arma, don Fernando Gibert, rindiendo honores al Real Pendón que guio al Rey Jaime I para la conquista de nuestra isla.

A las diez la Corporación ha celebrado la misa, desde la Capilla Consistorial, colocándose en el centro de la Plaza de Cort, mientras la citada banda de música interpretaba el Himno Nacional. Seguidamente el alcalde y demás gestores procedieron por la banda de tambores y han dirigido a la Santa Iglesia Catedral Basílica.

EN LA CATEDRAL. A las 10 y media en nuestro primer templo, se han celebrado los Divinos Oficios, por el M. I. D. Jaime Espases, asistido por el M. I. D. Juan Quetglas y los Relos. Beneficencia Sres. Ber y Sacrista, de diácono, subdiácono y Pbro. Asistente.

Ha predicado el sermón de la Conquista el M. I. Sr. don Andrés Camarí, Cónsul del Obispaado, interpretándose por una nutrida masa coral la Misa "Da Misericordia" del Mtro. Perossi.

Como de costumbre han asistido a la función religiosa la Corporación Municipal, y la Procuraduría presidida por el Excmo. Gobernador actual, don Jaf. Fiol.

Los lugares de preferencia han sido ocupados por don José L. de Soria, en representación del Excmo. Sr. Capitán General, Jefe de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire del Archipiélago; el teniente coronel de García, el representante del Gobernador Militar, el Presidente de la Audiencia Sr. Usel, el Secretario Provincial del Sr. Ferrer Arborea, en representación del Delegado de Hacienda; el señor Fiscal de Sala y el secretario de la Fiscalía de la Vivienda, señor Santalucia.

Las comisiones militares se han situado en los bancos centrales de la parte del Evangelio y el Prelado ha ocupado su puesto coral, revestido con capa morada.

Terminada la Misa S. E. Reverendísima ha dado la bendición a los asistentes, pronunciándose seguidamente el Te Deum.

Terminados los Divinos Oficios la Corporación ha regresado a la Plaza de Cort, recogiendo el asta y depositándola en la Casa Consistorial.

Han tenido lugar las descargas de ordenanza y el brillante desfile de las fuerzas.

Tanto el Ayuntamiento como la Diputación lucían colgaduras. La Bandera de la Patria ha sido izada en ambos edificios.

En los bajos del Ayuntamiento había el óleo del Monarca Conquistador.

Notas del Carnet

PERSONALES

Con el feliz nacimiento de una hermosa niña, su primogénita, han visto alegrado su hogar los esposos nuestros amigos el médico don Manuel Mora Esquivel y doña Jaime Marqués Mayol, a quienes damos nuestro más efusivo parabién.

Se halla ligeramente enfermo el propietario y exconcejal del Ayuntamiento de Palma, don Bartolomé Moner Eguía, a quien deseamos pronto y total restablecimiento.

Han sido aprobados en las oposiciones a oficiales de primera clase de la Escala Técnica del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública los señores don Carlos Mir Oriola, don Salvador Comas Camps, don Manuel Vivero Moyá, don Mateo Pascual Salvá, don José Roig Muntañer, don Rafael Más Vila y don Juan Oliver Capó.

Y ha ingresado en la Escuela Técnica del expresado Cuerpo el funcionario de esta Delegación de Hacienda don Ramón Mas.

Por doña María Matemates, viuda del Oficial de la Guardia Civil, don Bernardo Riera, y para su hijo don Jaime, Suboficial del Ejército, ha sido nombrado al Jefe de Administración de Telégrafos, don Lucas Cell y señora, la mano de su bella y distinguida hija Mary, Maestra Nacional y Auxiliar del expresado Cuerpo. La boda se celebrará en la primavera próxima.

NECROLOGICA

Confortado con los auxilios espirituales falleció ayer en esta ciudad, el Auxiliar Administrativo de la Excmo. Diputación Provincial don Agustín Ripoll Valor.

Su muerte ha sido en extremo sentida, pues el finado por su bondad, simpatía y excelente carácter, habiase captado el aprecio y la consideración de sus numerosas amistades.

D. E. P.—A todos sus familiares y en particular a su aflijida esposa doña Ana Ramis Amengual, a sus hijos D. Agustín, Capitán de Artillería, doña Pepita y doña Antonia; a sus hijos políticos don Jaime Estelá, del Comercio, y doña Antonia Palou, a su padre político don Cristóbal Ramis y a su hermana política doña María Ramis, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Ha dejado de existir en la villa de Alaró, en donde residía, don Pedro Andrés Reines, D. E. P.—Dada, las simpatías con que contaba el finado, por su carácter afable y bondadoso, su muerte ha sido muy sentida.

Al elevar una oración por el eterno descanso de su alma, recordamos a su madre y hermanos, y en particular a su hermano don Jaime y a su hermano político don Antonio Gelabert, fabricante de calzados, nuestro más sentido pésame.

DE TEATROS

PRINCIPAL

Ayer la Compañía Rivas Rivera, puso en escena la comedia de "El Pastor Poeta". "Un alto en el camino". La interpretación fué excelente por parte de todos los que tomaron parte en la representación, teniendo que descorrerse varias veces la cortina al final de cada acto.

Hoy se representa "Una noche de primavera sin sueño", de Jardiel Poncela, y para mañana se anuncia de nuevo "Crisóbal Colón" de nuestro paisano Sebastián Cladera.

LIRICO

Con una magnífica entrada se celebró anoche la función organizada en honor de nuestro paisano el barítono mallorquín Francisco Bosch, función en la que se pusieron de relieve las muchas simpatías que se ha conquistado durante su breve y triunfal actuación en el coliseo de la calle del Conquistador.

En esta función obtuvo un nuevo éxito, grande y merecido cantando la zarzuela del maestro Mignán "La Dogaresa", obra en la cual realizó una admirable labor cantando y diciendo su parte con verdadera soltura. Triunfó como actor y como cantante y el público le ovacionó largamente, al final de todos los números y le obligó a repetir la popular balada del segundo acto.

Le acompañaron dignamente Angelita Martínez, Mercedes Garcia, Luis Gimeno, Francisco Godayal y Antonio Garrido. Después de la obra hubo un acto de concierto en el que intervinieron los barítonos Marcial Deyá y Javier Utrera, la tieta Pilarín Andrés, coprotagonista del acto Francisco Bosch que cantó "Mi vieja" del maestro Guerrero.

Todos ellos fueron muy aplaudidos y acabó la función con una verdadera manifestación de simpatía hacia nuestro paisano que tuvo ayer una velada feliz.

Para esta noche a las diez se anuncia la ópera en tres actos "Maruxa" con un reparto verdaderamente extraordinario que integran Pilarín Andrés, José Calvo de Rojas, Javier Utrera y Luis Gimeno.

Para mañana sábado y pasado domingo se anuncian las últimas funciones de la compañía y para ellas ha confeccionado la Dirección unos programas extraordinarios con el gran atractivo de que en las cuatro funciones tomará parte el barítono mallorquín Francisco Bosch.

Los programas se desarrollarán en la siguiente forma: Sábado 4 Enero: "Molinos de viento" y la obra "El cantar del arriero", por el barítono mallorquín Francisco Bosch. A las 9:45 noche: La zarzuela en un acto "La Alegría de la huerta" cantada por José Calvo de Rojas y la zarzuela en dos actos "La del manojito de rosas" cantada por Francisco Bosch.

Domingo día 2: A las 8:30 tarde: "La alegría de la huerta" por Calvo de Rojas y la zarzuela en dos actos "La Dogaresa" por Francisco Bosch. A las 9:45 noche: Magnífico programa: "El Maestro Campanone" por Angelita Martínez, Luis Gimeno y reposición de "La Canción del Olvido" cantada por Francisco Bosch.

BALEAR

Siguen en pleno éxito y con asistencia de numeroso público las funciones de Circo en el coliseo del Ensanche.

Ayer por la tarde asistieron a la función los asilados de la Inelusa que como el resto de los niños fueron obsequiados con juguetes.

Esta noche se sortea entre el público un entero de la Lotería Nacional y para mañana sábado y pasado domingo a las 4:15 tarde y 9:30 noche se anuncian las últimas funciones de la temporada.

TINA GASCO Y FERNANDO GRANADA, A PALMA. Como dijimos ya hace tiempo nuestro público tendrá ocasión de aplaudir esta temporada la mejor compañía de comedia con que en la actualidad cuenta el teatro español y cuya cabecera forman los prestigiosos nombres de Tina Gasco y Fernando Granada.

Esta compañía que por lo regular limita sus actuaciones en una temporada en Madrid y otra en Barcelona ha podido ser contratada después de muchas gestiones para que dé su corto número de funciones en la Sala Born durante las cuales dará a conocer los estrenos de mayor éxito entre las que figuran "Filigrana" de Antonio Quintero; "Cristina Guzmán", de Carmen Itaso; "Tuyo y mío" de los Quintero; "Cuando llegue la noche" de José María Pemán; "El ladrón de gallinas" de Adolfo Torrado; "Como tu me quieres", de Calvo Sotelo.

El debut de la Compañía tendrá lugar el viernes día 14 de

Enero en la Sala Born y el anuncio de la temporada esperamos causará expectación.

JUGUETES DEPORTIVOS LA FILADORA

Cartelera

LIRICO

El próximo lunes se reanuda en la temporada de cine en el Lirico y para dicho día ha adquirido la Empresa la exclusiva de una película que por su asunto y sus protagonistas causará sensación.

Se trata de "Una chica de ópera" basada en la novela del mismo título de Linarez Becerra y que ha sido llevada con toda propiedad a la pantalla.

Es protagonista de dicha película la celebrada estrella Josefita Hernán que con tantas simpatías cuenta y le acompaña no dudamos obtendrá un gran éxito.

Se trata de una película que Luis Prendes el galán de moda, éxito y que está considerada como una de las mejores que se han producido esta temporada. Su estreno causará sensación.

MODERNO Y RIALTO

Fuó estrenada ayer la gran producción norteamericana "El explorador perdido", cinta de particular interés como reflejo de aquella época que se caracterizó por un afán y una emulación gigantes en las exploraciones.

Alrededor de este tema—Livingston y Stanley—se desenvuelve la trama de "El explorador perdido", que ha sido muy bien lograda, tanto en lo que afecta a cuadros de la vida civilizada, como en lo que atañe a las vírgenes regiones africanas. Spencer Tracy, su protagonista, lleva en ella a cabo una gran labor.

PROTECTORA

Siguen proyectándose "La niña está loca", con Josita Hernán, y "Adorable intrusa", con Judy Cañova. Un programa de envergadura.

"Argel", la formidable cinta que ha llevado tanto público al Born continuará hoy y mañana siendo base del cartel.

El anuncio de esta sensacional producción ha despertado en el público una expectación inusitada.

BORN

Sensacional por todos conceptos es el programa combinado para hoy, cuya base la constituye la superproducción "El Capitán Furia".

Una producción Hal Roach para United Artists, dirigida por el propio Hal Roach, Brian Aberne, Victor Mc. Laglen y Jane Lang son las estrellas de este film secundados por los conocidos artistas John Carradine, Paul

Teatro Balear

CIRCO CORZANA

TODOS LOS DIAS, 4:15 TARDE Y 9:30 NOCHE

Exito de toda la Compañía

Lukas, Douglas Dambille, George Lucci y Virginia Field.

Es una película dinámica, de acción heroica y altamente emocionante que describe los primeros tiempos de la colonización del continente australiano. Recomendada por la Federación Internacional de alumnos Católicos. La comisión del Gobierno de Australia en la Feria Mundial de Nueva York felicita a "United Artists" por este film que constituye en todas partes uno de los mayores éxitos de taquilla.

ASTORIA

Exito cumbre el obtenido ayer con el estreno de la soberbia cinta "Uta", hecha por el procedimiento Aglacolor, "La ciudad soñada". Es un maravilloso paso adelante en la producción cinematográfica en colores, cuyo logro perfecto se va acercando rápidamente.

"La ciudad soñada", que se ha hecho sin grandes pretensiones argumentales, es por otra parte una cinta atrayente, y se ha logrado en ella un constante acierto en escenarios, en fotografía y en interpretación, al frente de la cual figura la gran actriz Cristina Soderbaum.

ACTUALIDADES

Teniendo como complemento de programa la deliciosa producción "Ardid femenino", fué estrenada ayer en "Actualidades" "Los licenciados del amor". Es esta una película americana de tono arrebatado y que, por tanto, pierde con el paso de los años la actualidad de los traies y de los procedimientos. No es nueva "Los licenciados del amor".

AVENIDA

El éxito logrado por "Si no amaciera" ha inducido a la empresa a organizar funciones más finales para los próximos sábado y domingo. De esta manera, antes de que haya de ser retirada la interesantísima cinta, podrá Palma entera ver su proyección.

CAFE SUIZO. Noche Vieja. Velada FIESTA FAMILIAR

Orquesta Metropól A las 10

A las 11:30 REGALOS OBSEQUIO de la CASA

Reservado el derecho de admisión.

A cada Señora se le regalará un número para el sorteo de los siguientes regalos:

- Primer premio: Tres pastillas Jabón Heno de Pravia. Un frasco Colonia Flores del Campo. Una permanente
- Segundo premio: Un porta-retratos GRAN FANTASIA. Un frasco Extracto Mil Flores. Una pastilla Jabón Maderas de Oriente. Una permanente
- Tercer premio: Una permanente y tres marcados
- Cuarto premio: Tres marcados y un abono peinado por un mes
- Quinto premio: ¡¡¡¡ No hay 5.º malo ¡¡¡¡

== GRAN SORPRESA PARIGI ==

TODOS LOS PREMIOS SON OBSEQUIO DE LAS CASAS: Parfumería Parigi, Monjas, 8 bis. Casa Murillo, Monjas, 37 (Marcos y molduras) Peluquería de Parigi, Escursach, 20 pral.

TEATRO PRINCIPAL

GRAN TEMPORADA DE NAVIDADES

COMPANIA DE ALTA COMEDIA

MARIA DE LAS RIVAS - JOSE RIVERO

Procedente del Gran Teatro Lico de Barcelona

HOY VIERNES : Tardo a las 6:30 Noche a las 10

El mayor éxito humorístico del genial autor

ENRIQUE JARDIEL PONCELA

Una noche de primavera sin sueño

MAÑANA SABADO : Tardo y noche

El mayor acontecimiento teatral de la temporada

CRITOBAL COLON

LUIS POMAR MEDICO OCULISTA

Participa a su distinguida clientela haber reanudado su consulta. PLAZA ESPAÑA, n.º 31.

Club Natación Palma

Hoy a las 10 noche

Gran Fiesta de NOCHEVIEJA

en los nuevos salones de invierno

ORQUESTA SERVICIO DE RESTAURANTE

Domingo día 2, de 10 a 1: Pago de la Lotería de Navidad

A las 12

Prueba de Natación Año Nuevo

on disputa de la Copa donada por el Excmo. Sr. Almirante

Jefe de la Base Naval de Baleares

SALON MALORCA. Mañana y el domingo proyectada la magnífica producción "Sin Novedad en el Alcázar", que constituye un cántico entusiasta al heroísmo español.

Maestranza Aérea de Baleares

CONCURSO. Necesitando esta Maestranza adquirir diversos productos de ferretería, como puntas, tornillos, arandelas, bisagras, etc., con esta fecha se abre un concurso para efectuar dicho suministro. Los Sres. industriales y comerciantes a quienes interesen, podrán dirigirse a partir del día 3 de enero próximo a la Secretaría de la Junta Económica, donde les serán facilitadas las listas del citado material. Son Bonet, 29 de diciembre de 1943.— EL SECRETARIO DE LA JUNTA ECONOMICA.



2.ª SEMANA. Si no amaciera. CHARLES BOYER, PAULETTE GODDARD, OLIVIA DE HAVILLAND. Un idilio tan subyugador, que convierte al espectador en apasionado protagonista.

NO APTA PARA MENORES. Sábado y Domingo. Extraordinarios MATINALES. A las 11. Anfiteatro: 1 pta.

Próximo estreno NOCHE DE ANGUSTIA. Carole Lombard, Brian Aherne-Ann Shirley. En preparación: Serenata nostálgica.

PAGINAS BRILLANTES. Los grandes hombres. Estos libros interesan a los niños. De venta en Librería José Tous.

Reserve su mesa para la

NOCHEVIEJA TROCADERO

Teléfono 1131

La huelga ferroviaria en los Estados Unidos

Washington. — Roosevelt ha informado a los 15 Sindicatos ferroviarios, que está dispuesto a promulgar una ordenanza relacionada con sus demandas respecto al salario, pero se niega a dejarse ligar por las restricciones contenidas en la fórmula de aceptación de su arbitraje.

El Presidente pidió una respuesta a para antes de las diez de la mañana de hoy.

Se da por seguro que los Sindicatos continuarán insistiendo sobre el hecho de que la tarifa de horas suplementarias, es la única cuestión en litigio, tanto que los aumentos de cuatro a diez centavos hora acordados por la dirección de estabilización económica, deben ser tomados en consideración el tiempo que se discute la tarifa de horas extraordinarias.—Efe.

Washington. — Los presidentes de los tres sindicatos de ferrocarriles, que están en huelga en respuesta a las acusaciones del departamento de guerra, según las cuales dichos organismos no revocaban el orden de huelga en los ferrocarriles sino que la han aplazado. Declaran que la incautación de ferrocarriles por el Gobierno es una medida inútil.

La revocación de la orden de huelga —añaden— no hace mención al problema de los salarios, el cual no ha sido aún resuelto.

El Departamento de Guerra, por otra parte, ha declarado que a causa de las órdenes cursadas por los sindicatos, el ejército no podía devolver los ferrocarriles a los propietarios antes de que la situación haya sido aclarada.—Efe.

S. S. el Papa envía su paternal bendición al Caudillo y a su Gobierno

REITERA SU PARTICULAR AFECCION A ESPAÑA Y PIDE A DIOS QUE LE AYUDE A CONTINUAR EL BUEN CAMINO EMPRENDIDO

Roma. — Al recibir la felicitación de Navidad que en nombre del Caudillo ha remitido el Embajador de España en la Sede Apostólica, el Papa, éste ha manifestado la especial satisfacción con que escuchaba aquellas palabras, reiterando su particular afecto hacia España, hacia el Generalísimo y el Gobierno español y expresando lo mucho que aprecia "su devoción a la Sede y su política, e encarnación católica".

Pío XII ha encargado con esta ocasión al Embajador de España que transmita al Generalísimo Franco y a todo el Gobierno su bendición, asegurándole que pedirá a Dios especialmente que ayude a continuar el buen camino emprendido.—Efe.

Mensajes de Año Nuevo

CORMACK

Bostón.—El representante de este Estado, Mac Cormack ha anunciado que la flota de los dos océanos norteamericanos quedará terminada y dispuesta

en Enero próximo, dos años antes de lo previsto.

Añadió que a fines de 1944 la flota de batalla estadounidense será virtualmente igual a todas las flotas del mundo combinadas.

Al terminar 1944—precisó—nuestra marina pasará 4.170 barcos de diversos modelos tonelaje.

En relación con esta cifra los EE. UU. disponían en 1939 de 1091 buques.—Efe.

LOS PARTES OFICIALES DE HOY

ALIADOS

Londres. — Comunicado del Ministerio del Aire: "En las primeras horas de la noche de ayer se señaló ligera actividad enemiga sobre ciertas partes del suroeste de Inglaterra.

En un punto han sido pocos los daños de poca importancia pero no se señala ninguna victoria".—Efe.

Londres.—Comunicado anglo-norteamericano: Bombardeos medios norteamericanos, bombarderos medios y cazas bombarderos de la RAF atacaron ayer sin sufrir pérdidas los objetivos militares del norte de Francia.

Fueron realizados varios ataques en el curso de la jornada y los resultados han sido buenos por aviones de bombardeo escolados o cazas de la RAF y de las aviaciones aliadas, uno de los cuales no ha regresado.

Ha sido derribado un avión enemigo a la altura de Brest".—Efe.

Londres.—"Poderosas formaciones de cazas y bombarderos aliados han volado esa mañana sobre la costa sur-este en dirección al norte de Francia para proseguir la ofensiva contra los objetivos alemanes en estos territorios".—Efe.

Londres.—El Ministerio del Aire comunica: "Mosquitos del servicio de bombardeo atacaron anoche los objetivos del oeste de Alemania.

Otros aviones bombardearon objetivos del norte de Francia y colocaron minas en aguas enemigas.

Todos los aparatos han regresado".—Efe.

Cuartel aliado en Africa del Norte: Comunicado de hoy: "TIERRA.—Se señala actividad de patrullas a lo largo de todo el frente del 152 grupo de ejércitos en Italia.

Han sido capturados prisioneros y obtenido importante información.

Las tropas canadienses han progresado su avance por la carretera de la costa adriática.

AIRE.— Los objetivos ferroviarios de Padua y Rimini fueron atacados ayer por nuestros bombarderos pesados. También fueron bombardeadas las comunicaciones ferroviarias a lo largo de San Lorenzo, Viareggio y Roccaeca por nuestros aviones medios.

Aparatos de tipo medio en ataque contra Zara, hicieron explotar minas en el muelle. En Falconara se han observado impactos en el Empalme ferroviario y en los talleres de reparación.

El tiempo ha mejorado y nuestros cazas bombarderos han efectuado muchas salidas en colaboración con las operaciones de tierra, para apoyar los ataques en la costa Dalmata.

Numerosas bombas fueron arrojadas en Tollo y Chetti.

En el curso de estas operaciones fueron destruidos once aparatos enemigos.

Seis de nuestros aviones no han regresado pero los pilotos de uno de ellos se encuentran a salvo".—Efe.

Cuartel aliado en el Pacifico sur-este. "El aerodromo de Cabo Gloucester, en Nueva Bretaña, ha sido conquistado por unidades de fusileros marinos", se anuncia oficialmente".—Efe.

ALEMANIA

Cuartel General del Fuhrer.—Comunicado de hoy del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas: "Al norte de Kirzow, no fue cerrada una brecha abierta por el enemigo en nuestro frente, después de cinco días de combates ofensivos, a pesar de la tenaz resistencia enemiga. Además los numerosos prisioneros capturados inmensamente.

En la zona de operaciones de Jitomir y Witebsk han continuado con la misma violencia los duros combates. Las victoriosas acciones defensivas contra fuerzas soviéticas numerosas y superiores, alternan con nuestros contraataques, mediante los cuales fueron recuperadas numerosas localidades y líneas ferroviarias.

Durante los dos últimos días fueron destruidos en el frente Oriental 24 tanques enemigos.

Se ha distinguido especialmente por su excelente espíritu combates durante los combates que han tenido lugar en el sector de Jitomir, la división blindada

Efectuóse ayer la ofrenda de España al Apóstol Santiago

Santiago de Compostela. — Con toda solemnidad se ha celebrado esta mañana en la Catedral la fiesta conmemorativa de la traslación de los restos del Santo Apóstol Santiago por sus discípulos, desde Jerusalén a Occidente, ceremonia en la que se realiza la tradicional ofrenda nacional al Santo Patrón de España.

El alcalde de la ciudad fue el ofrendante en nombre del Estado, acompañado en la ceremonia por el Gobernador Civil y Delegado comarcal del Movimiento, el Comandante Militar, el Rector interino de la Universidad, el juez y otras representaciones.

En la puerta de la Basílica fueron recibidos el ofrendante y demás autoridades por la representación del Cabildo, en nombre de S. E. Reverendísima, que les dio la bienvenida. Se organizó la procesión mitrada presidida por el Arzobispo y con el ofrendante y autoridades asistentes a la ceremonia y recorridas las calles de la Basílica, deteniéndose en la Soledad, donde la orquesta de la capilla interpretó un motete funcionó el "botafumete" y funcionaron las clásicas chirripias. En el altar del Apóstol se celebró una misa oficiada por el Dean de la Catedral.

El Arzobispo ocupó un sillal en el presbiterio y el ofrendante y demás autoridades se situaron en lugares preferentes del coro. Al llegar al ofrendante, al Alcalde, adelantándose hasta el altar mayor, de rodillas ante la imagen del Patrón de España, pronunció la invocación, nuevamente por disposición del Jefe del Estado.

gisteis por mausoleo de virtud y devoción el Apóstol, que se ha acentuado muchísimo entre todos los españoles que volvemos a nuestros mejores tiempos.

El segundo hecho es que el Estado mismo, por la persona de su Jefe el Generalísimo Franco ha puesto la mejor corona en este año jubilar concediendo y otorgando a numerosos reclusos. Yo me atrevo a insinuar que ha sido el Apóstol Santiago quien le ha inspirado en este acto de magnanimidad, tan en consonancia con el Año Santo que es el año del perdón.

España perdona para con Dios Nuestro Señor nos perdona a todos, uno es el que individual y colectivamente pedimos a diario en la oración del Padre Nuestro, para dar gracias especiales al Apóstol por estos sus benignos beneficios concedidos por el año jubilar que tenemos por delante. Que el próximo año en que ha de celebrarse el centenario del martirio de nuestro Apóstol, nos permita celebrarlo como cristianos, como santiguados y como españoles. Amén, así sea.

Secundariamente continuó la misa y se terminó el ofrendante y autoridades, en un momento al Arzobispo bendiciendo el anillo y volviendo a salir por la puerta del Obradoiro.

La cantata, con el mismo ceremonial de la entrada, se trasladó al Ayuntamiento.

Mañana se procederá a la ceremonia de cierre de la puerta santa, dándose por terminado el Año Santo.

CONTESTACION DEL ARZOBISPO

A la invocación del ofrendante contestó el Arzobispo con palabras en las que dijo: "Al recibir de vuestras manos la ofrenda que el Estado tiene señalada para el día de hoy recojo también los votos que hacéis por gratitud al Apóstol que escogió por sepulcro la ciudad de Compostela. Y no quejéis, Sr. Alcalde, que la ciudad de Santiago llegue al parecerse al pueblo hebreo que fue el escogido para ser el custodio del arca de la alianza y que se olvidó de su alianza con Dios y se contentó con el arca, con la materia que esta supone, siendo el único pueblo de la tierra que tenía un templo erigido en honor del Dios verdadero; mostrándose muy orgulloso del arca, magnificencia y triunfo y a la vez muy olvidadizo de las leyes santas de Dios.

Quejéis, Sr. Alcalde, que nuestros administradores sean santiaguistas de cuerpo y alma y que conserven la fe que él nos trajo. Unos mis votos más fervientes a los del Alcalde de Santiago.

A continuación llama la atención sobre los dos hechos que se refieren al Año Santo a punto de terminar. Primero la singular devoción y máxima solemnidad con que él ha sido celebrado. Jamás se conoció un año santo en que hayan concurrido tantas peregrinaciones de

LA INVOCACION

Comenzó diciendo el Alcalde, don Jorge de la Riva Barba, que se pone en vigor el Decreto de las Cortes que un día ordenaron que hubiese de ser el primer Corregidor de la ciudad de Santiago quien presentase la ofrenda en la festividad de la traslación de nuestro Sagrado Cuerpo. Lamentó la decisión de nuestro Caudillo por el inmerecido honor que con ella se otorga a mi persona, pero no puedo menos de reconocer el motivo y agradecerlo en nombre de la ciudad.

A continuación recuerda como tras la traslación de los restos del Apóstol a la tierra española, se abrió un paso de luz del Evangelio entre las tinieblas del culto idólatro y pronto el Divino Crucificado contó en los confines de Tierra con fervientes adoradores. Nos os encargásteis de convertir el pueblo visitado de la herejía arriana a la verdadera fe en la dignidad de Cristo. Nacisteis para brillar sobre el suelo compostelano, con misteriosas luces. Descubristeis el olvidado lugar donde reposaban vuestras reliquias para intensificar la ayuda cuando el peligro era mayor para guiar a los españoles en la epopeya de la reconquista. En el nuevo descubrimiento de nuestro sepulcro que en el pasado siglo tuvo feliz realización, queremos por vuestra garantía y singular protección en medio de las convulsiones que agitan a la humanidad en la crítica edad contemporánea. Por eso umbiliosamente celebramos los españoles la festividad de vuestra traslación que consideramos origen y prenda perpetua de nuestro patriotismo. Sabemos que como guardadores de vuestras cenizas estáis nos obligados a imitar más de cerca vuestras apostólicas virtudes. La responsabilidad que nos incombete ante España y ante el mundo cristiano y consciente de ella, al depositar ante el Apóstol, como Alcalde de esta ciudad, esta ofrenda ante vuestro altar, os ruego que vuestra diestra bendiga copiosamente a la ciudad que esco-

PARA LOS NIÑOS

GRAN DIA DE REYES
En Librería de José Tous

Teatro Lírico
Esta noche a las 10
UNICA REPRESENTACION

MARINA
la gran creación de JOSE CALVO DE ROJAS
acompañado de Pilarín Andrés, Javier Uirera y Luis Gimeno

Mañana a las 5 y media tarde
MOLINOS DE VIENTO
Pilarín Andrés y Marcial Degá

EL CANTAR DEL ARRIERO
cantada por FRANCISCO BOSCH

Mañana, a las 9'45 noche:
LA ALEGRÍA DE LA HUERTA
por JOSE CALVO DE ROJAS

La del manajo de rosas
por FRANCISCO BOSCH

Domingo. Despedida de la Compañía

BORN

Hoy 31 : Sensacional acontecimiento
UNITED ARTISTS presenta la gran producción de HAL ROACH

EL CAPITAN FURIA
por el ocaso de la pantalla
VICTOR MC. LAGLEN

secundado por las estrellas de la pantalla americana
BRIAN AHERNE - DUNE LANG - PAUL LUKAS Y OTROS
TOLERADA PARA MENORES

OBRA NUEVA DERECHO ROMANO

J. ARIAS RAMOS
La obra completa 105 ptes.
De venta en Librería José Tous

La Ciudad Sonada
SUPERIOR A TODO EL GIGIO
La gran polifonía en colores naturales

Embalse, subyuga y triunfa!
Sábado y Domingo
FINAL A LAS 11

Estreno inmediato
Ann Shirley
en
TIO IMPROVISADO

Frontón Baleat
Mañana Sábado 1.º Enero 1944
Tiene a las 10 y 11
Igartua—Churrúca
contra
Alcorta—Beitia
Rocha II—Gocagua II
contra
Barrerechea—Pillao
Gambao—Chacartegui
contra
Anacabe—Brique—Berrondo y quinellas
Detalles por carteles y programa.
Próximo Domingo tarde y noche grandes partidos y quinellas

Tarjeta de identidad de Ferrocarriles
Próxima la fecha en que ha de entrar en vigor la tarjeta de identidad, como requisito previo para la adquisición de billetes de ferrocarril.

Viajes Marsans S.A.
comunica a sus clientes que podrá tramitarles dicho documento, tan pronto como se anuncie su expedición.

La llave del éter
Modelo 1944

PHILIPS
Agente oficial exclusivo
F. Bisquera Rotinas